

Diagnóstico de la Violencia Juvenil en Guatemala

Documento para discusión

**Autores: Bismarck Pineda y Lisardo Bolaños
Editora: María del Carmen Aceña**

Guatemala, julio de 2009

Índice

Resumen Ejecutivo.....	3
Introducción	6
1. ¿Quiénes son las víctimas? Las cifras de la violencia.....	7
1.1. Situación Demográfica.....	7
1.2. Hechos delictivos	7
2. ¿Quiénes cometen los crímenes y por qué lo hacen?	14
2.1. La mayoría de los victimarios son hombres jóvenes.....	15
2.2. Las pandillas de jóvenes.....	16
2.3. Existen jóvenes en riesgo de ser criminales	19
2.4. ¿Qué oportunidades educativas y laborales tienen los jóvenes?	22
3. Políticas tras la detención de jóvenes delincuentes	23
4. Políticas de prevención de la violencia	25
4.1. Esfuerzos de Organizaciones de la sociedad civil.....	28
5. Consecuencias de la violencia.....	31
6. Las voces de los jóvenes	32
6.1. Grupo Focal con universitarios	33
6.2. Grupo Focal con adolescentes entre 12-15 años	33
6.3. Grupo Focal con jóvenes entre 15-18 años	34
6.4. Grupo Focal con ex miembros de pandillas	35
7. Conclusiones	36
8. Recomendaciones.....	37
9. Anexos.....	40
9.1. Anexo I: Tablas estadísticas	40
9.2. Anexo II: Detalle de los resultados de los grupos focales.....	43
Bibliografía	50

Resumen Ejecutivo

Este documento es un diagnóstico inicial para discusión, cuyo propósito es servir de insumo para que diferentes actores de la sociedad civil y del Gobierno aporten sus puntos de vista y soluciones, y que en conjunto se contribuya al diseño de una política de prevención de la violencia juvenil en Guatemala.

La violencia tiene varias dimensiones. Por un lado se encuentran las personas que son víctimas de la violencia y por el otro se encuentran aquellos que la ejecutan (victimarios). Además existe otro grupo, el cual aún no es victimario, aunque tienen una alta probabilidad de eventualmente serlo. Este grupo se le conoce como la población en riesgo. A la relación víctima-victimario debe sumársele otro tipo de actores: aquellos encargados de prevenir y penar los actos delictivos. Por mucho tiempo se ha pensado que la mejor forma de reducir la violencia es exclusivamente mediante políticas de encarcelamiento que castiguen a aquellos que han cometido crímenes. Sin embargo este tipo de políticas no ha funcionado debido a que las instituciones de seguridad y justicia no han sido capaces de penar la mayor parte de los actos delictivos y más aún de promover la reinserción de los delincuentes a la vida pacífica en sociedad.

A continuación se presenta un resumen de los principales hallazgos obtenidos en el diagnóstico:

La violencia afecta a todos los guatemaltecos, a nivel psicológico, físico y económico. El fenómeno de la violencia se ha convertido en una de las principales preocupaciones para la población guatemalteca. En un estudio de PNUD (2007), en el cual realizaron una encuesta en el municipio de Guatemala, el 61.5% de los encuestados perciben a la violencia como principal problema que les aqueja. A su vez, el 43.3% respondió que creía que en los próximos seis meses iba a ser víctima de la delincuencia. Además tiene altos costos económicos para la sociedad. En el año 2000, se calculaba que la economía guatemalteca perdía 6.7% de su producción nacional (PIB); mientras que para el año 2005, se había incrementado dicho monto a un 7.3% del PIB (PNUD, 2006).

La violencia es cada vez mayor y se ha venido incrementando en los últimos años. Los hechos delictivos en Guatemala se han incrementado en los últimos años. En 1996 la tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes era de 40, lo que equivalió a 3,619 homicidios. Ese año marca el final del conflicto armado interno y a raíz de ello la tasa de homicidios se redujo durante tres años consecutivos. En el año 1999 la tasa se situó en 26 (2,655 homicidios). A partir de entonces la tasa de homicidios se incrementó de forma constante, incluso superando el nivel de 1996, ya que para el año 2008 fue de 46, lo que equivalió a 6,292 homicidios¹. En Guatemala, las víctimas de homicidios son en su mayoría masculinas (alrededor del 90% del total de homicidios). Por su parte, la mayor cantidad de homicidios se cometen en las áreas urbanas (61.13% del total para el año 2008).

Sobresale que la mayoría de víctimas de los homicidios sean jóvenes, producto de armas de fuego. El 36.85% del total de homicidios tienen como víctima a una persona joven. Si a ello le sumamos las víctimas entre 26 y 30 años, el porcentaje asciende a 55.27% del total. Ello indica que los jóvenes son las principales víctimas de homicidio. A su vez, la mayoría de estos crímenes son cometidos con arma de fuego, ya que este tipo de arma fue utilizado en alrededor de un 84 % del total de homicidios.

¹ Fuente: Procuraduría de Derechos Humanos –PDH–.

Los victimarios, aquellos que cometen los crímenes, se caracterizan por ser mayoritariamente: hombres, jóvenes, en áreas urbanas. Según algunas encuestas de victimización los hombres tienden a ser los victimarios en al menos el 75% de los casos. A su vez, la mayoría de los victimarios tienen entre 18 y 35 años. Cerca del 66% tiene entre 18-26 años. Un 23% tiene entre 27-35 años.

Al año 2007, las encuestas de victimización muestran que los ladrones comunes son quienes más crímenes cometen. La mayoría de los delincuentes son “ladrones comunes”, quienes han incrementado su presencia, de un 39.1% en el 2004 a un 58.9% en el 2007. En segundo lugar se encuentran los pandilleros, quienes han descendido, de un 45.9% en el 2004 a un 24.0% en el 2007. En cuanto a los narcotraficantes, su porcentaje se ha mantenido cercano al 10%. Este resultado podría indicar que hay una estrategia de “mimetización” de las pandillas, reduciendo el uso de tatuajes, para ser confundidos con ladrones comunes. Sin embargo, también podría indicar que ante un ambiente de impunidad, otros grupos juveniles han encontrado rentable y conveniente involucrarse en actividades delictivas.

Existen jóvenes en riesgo de ser criminales. La población juvenil en riesgo se define por personas que, debido a diversos factores que han afectado sus vidas, les lleva a tener comportamientos que son dañinos para sí mismos y para sus comunidades. Algunas características de riesgo son: vivir en áreas pobres urbanas o periurbanas; exposición a altos niveles de violencia intrafamiliar; baja calidad en la educación, lo cual les auto expulsa del sistema; dificultad para conseguir empleos; desempeñar un rol “adulto”, a una edad más temprano que otros jóvenes en riesgo (por ejemplo, se encuentran unidos y con hijos con una mayor frecuencia); y, consumo de drogas.

Las políticas represivas y de encarcelamiento no han funcionado para disminuir la violencia. Existen estudios que señalan que las políticas que únicamente toman en cuenta la persecución penal pueden crear un caldo de cultivo para que más jóvenes vean atractivo ingresar a grupos delincuenciales, debido que pueden ver como “enemigo” a las autoridades las cuales encarcelaron a sus familiares o amigos cercanos. Algunas evaluaciones realizadas en el país señalan que en la actualidad existe poca capacidad para sancionar actos delictivos. Por ejemplo, según el informe del Alto Comisionado para las Naciones Unidas en Guatemala (2009), la impunidad es un problema estructural en el país, lo cual ampara y favorece altos niveles de violencia. En el mismo informe se señala que existen muy pocas acciones encaminadas a la investigación, persecución, juzgamiento y sanción, lo cual se agrava debido a la debilidad institucional generalizada. Por otra parte, un estudio del Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala, (2008) señala que las cárceles se encuentran controladas por los propios reclusos y además existen controles internos y externos muy débiles dentro de éstas, por lo cual se cae en el riesgo que el sistema carcelario no permita disminuir las tendencias criminales de los reclusos.

No existen políticas integradas de prevención de la violencia. A pesar que en 2005 se diseñó una política de este tipo, ésta no llegó a implementarse en su totalidad. En la actualidad existen algunos programas estatales de prevención de la violencia y también existen experiencias exitosas ejecutadas por organizaciones de la sociedad civil. A ello debe sumársele que a pesar de los esfuerzos realizados por el Ministerio de Educación, el sistema escolar aún no logra retener a los alumnos a lo largo de toda su niñez y adolescencia y existe poco acceso al mercado laboral. Dos tercios de los jóvenes sólo encuentran trabajos en el mercado informal, lo cual no representa buenas oportunidades de desarrollo y de ingresos

La alternativa para disminuir la violencia es apostarle a la prevención. El eje principal sobre el cual debe basarse una política de prevención se encuentra en la población vulnerable a convertirse en delincuente: jóvenes, especialmente hombres, en áreas urbanas pobres, sujetos a violencia familiar. La misma debe tomar en cuenta la necesidad de focalizar esfuerzos, especialmente en términos

geográficos: barrios y municipios más problemáticos. Lo anterior involucra generar un sistema de intervención que recopile información sobre las motivaciones de los delincuentes que permita generar intervenciones focalizadas con un alto éxito. Un estudio del Banco Mundial (2008), señala una serie de programas que podrían implementarse al respecto:

- Programas remediales educativos y de aprendizaje continuo.
- Nuevos modelos de entrenamiento laboral para jóvenes.
- Programas supervisados extraescolares.
- Programas de servicio juvenil.
- Programas de mentores.
- Educación para la vida.
- Apoyo específico a jóvenes emprendedores.

Introducción

Este documento es un diagnóstico inicial para discusión, cuyo propósito es servir de insumo para que diferentes actores de la sociedad civil y del Gobierno aporten sus puntos de vista y soluciones, y que en conjunto se contribuya al diseño de una política de prevención de la violencia juvenil en Guatemala.

La Organización Mundial de la Salud –OMS- define la violencia como “El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona, un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológico, trastorno del desarrollo o privaciones”. El fenómeno de la violencia se ha convertido en una de las principales preocupaciones para la población guatemalteca. En un estudio de PNUD (2007), en el cual realizaron una encuesta en el municipio de Guatemala, el 61.5% de los encuestados perciben a la violencia como principal problema que les aqueja. A su vez, el 43.3% respondió que creía que en los próximos seis meses iba a ser víctima de la delincuencia. La incidencia de la violencia tiene costos muy elevados para los individuos y para la sociedad en general, ya que causa daños psicológicos, físicos, económicos y dificulta el fortalecimiento de la institucionalidad democrática. Ahora bien, a pesar que este problema no es reciente, aún no se han logrado implementar políticas integrales que permitan generar condiciones favorables a fin de reducir los índices de violencia en el país.

El propósito de este documento es lograr entender de una mejor manera el fenómeno de la violencia, especialmente la violencia juvenil. La metodología utilizada para la elaboración de este diagnóstico consistió en una revisión bibliográfica de las principales investigaciones en torno a este tema, tanto recopilación de información estadística, entrevistas a personas que laboran en instituciones relacionadas con el desarrollo de programas de prevención de la violencia y de rehabilitación de jóvenes que ya han cometido actos criminales. Además se realizaron cuatro grupos focales para recabar las opiniones de los jóvenes relacionadas con el tema.

La violencia tiene varias dimensiones. Por un lado se encuentran las personas que son víctimas de la violencia y por el otro se encuentran aquellos que la ejecutan (victimarios). Además existe otro grupo, el cual aún no es victimario, aunque tienen una alta probabilidad de eventualmente serlo. Este grupo se le conoce como la población vulnerable. Este documento por lo tanto se estructura de tal forma que sea posible analizar todas las dimensiones de la violencia, iniciando por el primer grupo, las víctimas. Sobre ellas trata el Capítulo I, en el cual se presenta información estadística que permite dimensionar la problemática de la violencia en el país. Posteriormente, en el Capítulo II se realiza un análisis de quiénes son los que cometen los delitos y se delimitan sus principales características. En ese capítulo además se lleva a cabo una caracterización de la población en riesgo de iniciarse en el mundo de la criminalidad y la violencia. Ello es importante, ya que permite identificar cuáles son los factores que pueden llevar a que el joven eventualmente ingrese a una pandilla o a cometer crímenes en otro tipo de organizaciones o por cuenta propia.

A la relación víctima-victimario debe sumársele otro tipo de actores: aquellos encargados de prevenir y penar los actos delictivos. Por mucho tiempo se ha pensado que la mejor forma de reducir la violencia es exclusivamente mediante políticas de encarcelamiento que castiguen a aquellos que han cometido crímenes. Sin embargo este tipo de políticas no ha funcionado debido a que las instituciones de seguridad y justicia no han sido capaces de penar la mayor parte de los actos delictivos y más aún de promover la reinserción de los delincuentes a la vida pacífica en sociedad.

Sobre ello se puntualiza en el Capítulo III. El Capítulo IV detalla las políticas que se han diseñado e implementado por el sector público y por organizaciones de la sociedad civil, a fin de prevenir que jóvenes entren en el mundo de la violencia. En esa sección se puede observar que si bien este tipo de políticas han demostrado ser las más efectivas para reducir la violencia en otras partes del mundo, en Guatemala aún hacen falta esfuerzos para la generación de políticas que sean efectivas en la prevención del delito. Posteriormente en el Capítulo V se exploran las consecuencias que tienen los elevados índices de violencia para la sociedad. En el Capítulo VI se presentan las opiniones de los jóvenes recabadas en los grupos focales. Finalmente en el documento se presenta una serie de conclusiones y recomendaciones que debieran ser tomadas en cuenta a la hora de diseñar políticas públicas (es decir, las decisiones y acciones tomadas por la autoridad política, orientadas a un fin específico) relacionadas con la violencia juvenil.

1. ¿Quiénes son las víctimas? Las cifras de la violencia

1.1. Situación Demográfica

Según el Código de la Niñez y la Juventud (Decreto 78-1996), se considera niño o niña a toda persona desde su concepción hasta los doce años de edad. La Organización de Naciones Unidas – ONU- clasifica a una persona como joven si se encuentra entre los 15 y los 24 años de edad. A fin de poder conciliar ambas clasificaciones, en el presente documento se considera niño o niña a toda persona entre 0 y 14 años, y joven a aquellas que se encuentren entre los 15 y 24 años.

De acuerdo a las proyecciones de población realizadas por el Instituto Nacional de Estadística, en el año 2009 Guatemala cuenta con una población equivalente a 14,016,970 personas. De acuerdo a la clasificación anteriormente mencionada, de ellas 5,876,669 son niños o niñas (41.93% del total de la población). En este grupo etario, la población masculina es ligeramente mayor (50.71%). Por su parte la población joven asciende a 2,836,561 personas que representan el 20.23% del total de la población. A diferencia del grupo etario anterior, dentro de éste la población femenina es la mayoritaria, representando un 50.58%. Lo anterior implica que el 62.16% de la población es menor a 24 años. Debe mencionarse que en el pasado reciente se ha dado una migración importante de zonas rurales a las urbanas. Mientras que en el 2000 la población rural era de 60%, en el 2006 dicho porcentaje disminuyó a 52%². Es importante mencionar que para el año 2025, la población guatemalteca rondará los 20 millones de personas, de los cuales alrededor del 34% serán niños y el 20% serán jóvenes.

1.2. Hechos delictivos

Los hechos delictivos en Guatemala se han incrementado en los últimos años. En 1996 la tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes era de 40, lo que equivalió a 3,619 homicidios. Ese año marca el final del conflicto armado interno y a raíz de ello la tasa de homicidios se redujo durante tres años consecutivos. En el año 1999 la tasa se situó en 26 (2,655 homicidios). A partir de entonces la tasa de homicidios se incrementó de forma constante, incluso superando el nivel de 1996, ya que para el año 2008 fue de 46 (ver **Gráfico 1.2.1**), lo que equivalió a 6,292 homicidios³. Esta cifra sobrepasa por mucho el promedio de homicidios de América Latina, la cual se sitúa en alrededor de 20 homicidios por 100,000 habitantes (ver **Tabla A.1 del Anexo**). Los países de

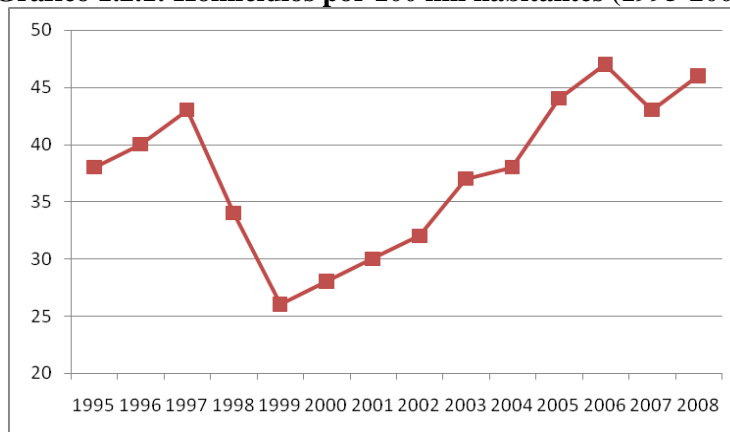
² Fuente: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida, ENCOVI 2000 y 2006.

³ Fuente: Procuraduría de Derechos Humanos –PDH-.

América Latina que poseen una mayor tasa de homicidios son: El Salvador (48.8 para el año 2005), Colombia (43.8 para el año 2005⁴), Venezuela (29.5 en el año 2004) y Guatemala, que según los datos del estudio de Waiselfisz (2008), ocupó la cuarta posición.

Las víctimas de homicidios son en su mayoría masculinas (alrededor del 90% del total de homicidios). Por su parte, la mayor cantidad de homicidios se cometen en las áreas urbanas, que equivale al 61.13% del total para el año 2008.

Gráfico 1.2.1: Homicidios por 100 mil habitantes (1995-2008)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la PDH.

En el departamento de Guatemala se comenten la mayor cantidad de homicidios (2,433). A este le sigue Escuintla (491), El Petén (435), Izabal (332) y Chiquimula (287). Sin embargo, al ordenar los departamentos acorde a la tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes, es Izabal el que tiene la tasa mayor (86.54). Le siguen Chiquimula (82.48), Guatemala (81.26), Zacapa (79.22) y El Petén (77.15). Los departamentos que menor tasa de homicidios poseen son los ubicados en el occidente del país (ver **Tabla 1.2.1**).

Tabla 1.2.1 Tasa de homicidios a nivel departamental

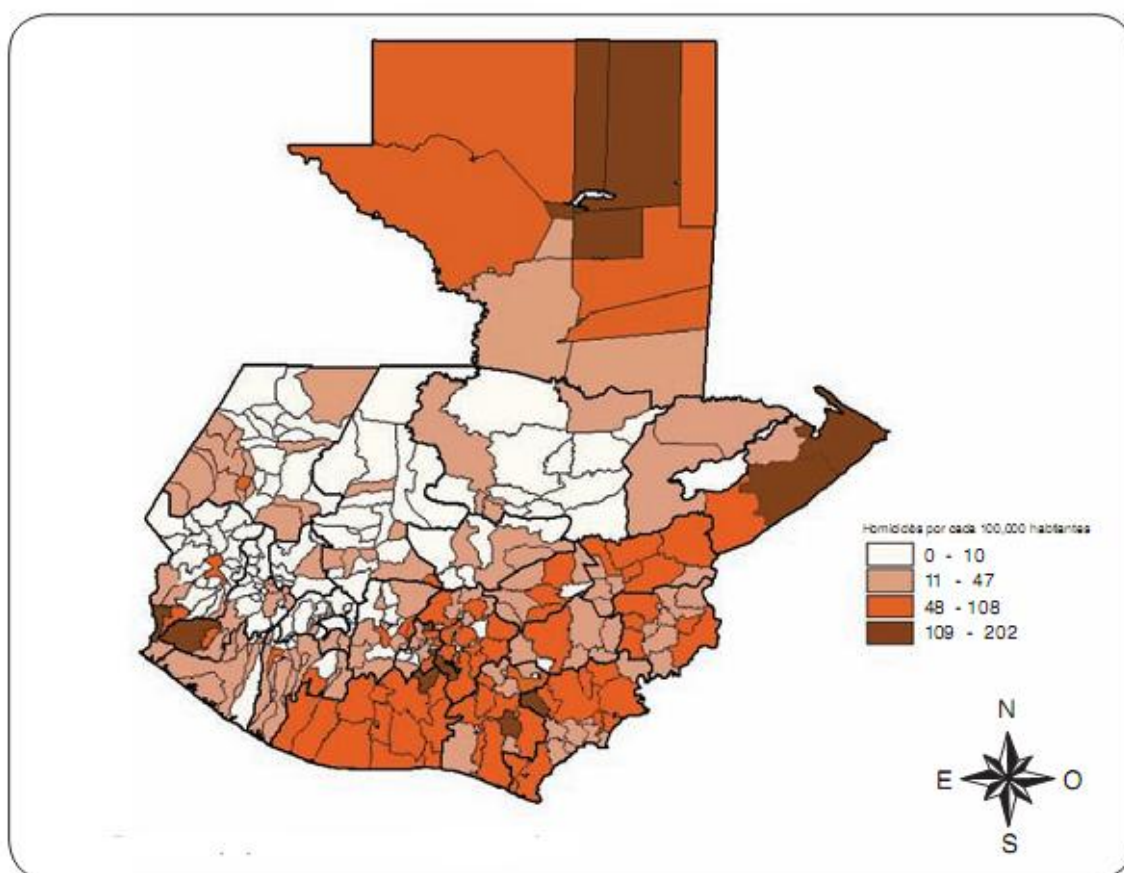
Departamento	Homicidios	Tasa de homicidios x 100,000 habitantes
Izabal	332	86.54
Chiquimula	287	82.48
Guatemala	2,433	81.26
Zacapa	169	79.22
El Petén	435	77.15
Santa Rosa	247	74.98
Escuintla	491	74.94
Jutiapa	269	64.66
Jalapa	157	53.42
El Progreso	76	50.31
Sacatepéquez	116	39.07
Suchitepéquez	168	34.92

⁴ Los datos se obtuvieron de Waiselfisz, 2008. Cada dato se refiere al año más reciente al que el autor tuvo acceso por medio de la base de datos de la Organización Mundial de la Salud.

Departamento	Homicidios	Tasa de homicidios x 100,000 habitantes
Retalhuleu	98	34.46
Quetzaltenango	199	26.98
San Marcos	197	20.72
Chimaltenango	103	18.31
Baja Verapaz	45	17.85
Huehuetenango	168	15.90
Alta Verapaz	150	14.79
Sololá	44	11.04
El Quiché	85	9.87
Totonicapán	23	5.30
Total	6,292	46.00

Fuente: elaboración propia a partir de Mendoza (2009) y las proyecciones de población del INE.

Figura 1.2.1. Mapa de la violencia homicida.

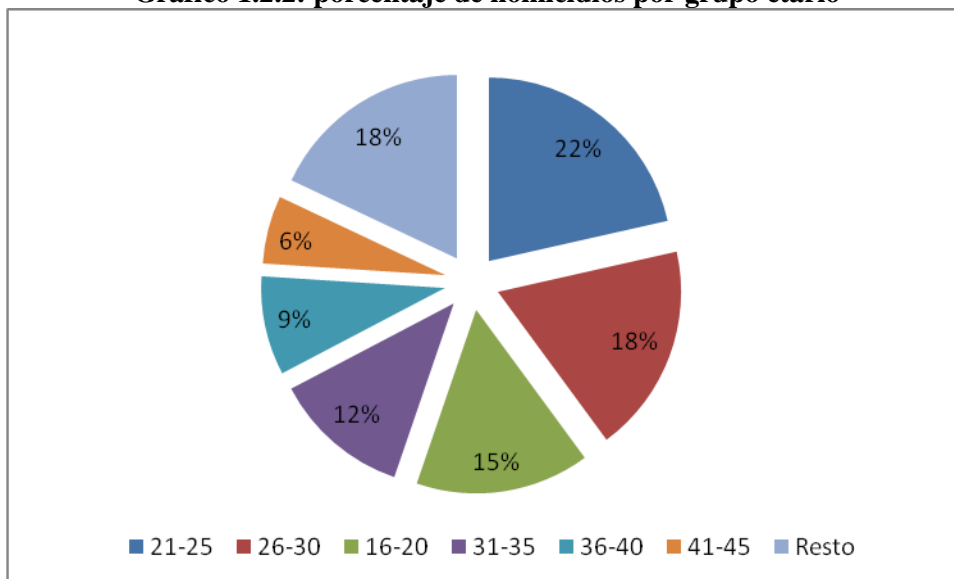


Fuente: PNUD, 2007. Datos para 2006.

El 36.85% del total de los homicidios tienen como víctima a una persona joven (ver **Gráfico 1.2.2** y **Tabla A.3 del Anexo**). Si a ello se le suma las víctimas entre 26 y 30 años, el porcentaje asciende a

55.27% del total. La conclusión de que los jóvenes son las principales víctimas de homicidio se corrobora con el estudio de Waiselfisz. En dicho estudio el autor elabora un índice el cual relaciona el número de homicidios joven y no joven. Si el índice es mayor a 1, indica que existen dificultades juveniles, ya que mueren por homicidios más personas jóvenes que no jóvenes. Para el caso Guatemalteco, el índice es de 2.6 (con datos del año 2004), lo cual indica que en Guatemala la violencia es principalmente juvenil (ver **Tabla A.4 del Anexo**). Sin embargo, como bien lo indica el autor, la noción que la violencia juvenil es un fenómeno mundial no es sustentada por los datos, ya que alrededor de la mitad de los países incluidos en el estudio la proporción de víctimas jóvenes y no jóvenes es similar, e incluso en algunos casos, mueren menos personas jóvenes que no jóvenes.

Gráfico 1.2.2: porcentaje de homicidios por grupo etario



Fuente: elaboración propia a partir de datos de la PDH.

Continuando con los datos recabados en el estudio de Waiselfisz, se puede notar que Guatemala ocupa la cuarta posición dentro de los países del estudio con una mayor tasa de homicidio juvenil⁵, con una tasa equivalente a 55.4, para el año 2004⁶. Guatemala solo es superada por El Salvador, Colombia y Venezuela (Ver **Tabla 1.2.2**). La tasa de homicidio joven entre 1999 y 2004 se incrementó en 99.4%, mientras que en el mismo período la tasa de homicidio no joven lo hizo en 36.8%. Ello implica que los jóvenes mueren víctimas de homicidio 157% más que los adultos.

⁵ Número de jóvenes víctimas de homicidio partido cada 100, personas jóvenes.

⁶ La tasa de homicidio joven en el año 2007 es de alrededor de 77 (debido a la desagregación de los datos se utilizó homicidios de víctimas en edad entre 16 y 25 años).

Tabla 1.2.2. Países con mayor índice de homicidio joven⁷

País	Tasa
El Salvador	92.3
Colombia	73.4
Venezuela	64.2
Guatemala	55.4
Brasil	51.6
Puerto Rico	46.6
Islas Vírgenes	27.1
Santa Lucía	26.4
Ecuador	26.1
Paraguay	22.3
Panamá	17.8
Costa Rica	9.2
Chile	7.9

Fuente: Elaboración a partir de Waiselfisz, 2008 (datos corresponden a años entre 2004 y 2005)

Los datos mencionados anteriormente son sumamente preocupantes, sobre todo si se toma en cuenta que según Waiselfisz, (2008) la probabilidad que un joven en América Latina muera siendo víctima de un homicidio es 30 veces mayor a la de un joven en Europa y 70 veces mayor a jóvenes de países como Grecia, Hungría, Inglaterra, Austria, Japón e Irlanda. Ya que la tasa de homicidios de jóvenes de Guatemala es de las más elevadas de Latinoamérica, la probabilidad que un joven muera en Guatemala en comparación con otras regiones del mundo será superior a la calculada por Waiselfisz.

En Guatemala la mayoría de estos crímenes son cometidos con arma de fuego, ya que este tipo de arma fue utilizado en alrededor de un 84 % del total de homicidios⁸. A su vez, aproximadamente un 10% de los crímenes son cometidos con arma blanca (ver **Tabla 1.2.3**).

⁷ Costa Rica y Chile se incluyen sólo a manera de comparación ya que no se encuentran entre los países con mayor cantidad de homicidios de jóvenes.

⁸ Recientemente el Congreso de la República aprobó La Ley de Armas y Municiones, Decreto 15-2009, la cual limita el número de armas y municiones que cada ciudadano puede tener y estipula 37 delitos por venta y portación ilegal de armas de fuego y fabricación de armas entre otros. Ello con el fin de controlar de una mejor forma las armas ilegales, a fin de reducir los crímenes cometidos con armas de fuego.

Tabla 1.2.3. Porcentaje de crímenes realizados según tipo de arma

Tipo de Arma	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Arma de Fuego	81.5%	80.8%	79.4%	78.4%	82.6%	83.2%
Arma Blanca	12.3%	11.7%	12.0%	11.7%	9.9%	9.8%
Estrangulamiento	1.7%	2.3%	4.9%	5.9%	3.6%	3.2%
Objeto contundente	3.9%	5.0%	3.3%	3.8%	3.4%	3.5%
Linchamiento	0.4%	0.2%	0.3%	0.2%	0.3%	0.3%
Explosión	0.2%	0.0%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%

Fuente: Elaboración a partir de datos de la PDH y Mendoza (2009).

Victimización

Según la encuesta realizada por varias organizaciones por medio del *Latin American Public Opinion Project –LAPOP⁹*, en el año 2008 el 17.1% de la población fue víctima de la delincuencia, siendo la población masculina la que mayor incidencia mostró (18.7% del total de hombres fueron víctimas de algún hecho delictivo, mientras que el 15.4% de las mujeres lo fueron).

De acuerdo al mismo estudio, los jóvenes menores de 25 años son más proclives a ser víctimas de la delincuencia, especialmente los hombres. Asimismo, otro factor asociado a que exista mayor probabilidad a ser víctima es el nivel socioeconómico (a mayores ingresos, mayor probabilidad) y el tamaño del poblado donde se reside (a mayor tamaño, mayor probabilidad). Según una encuesta de victimización realizada por el PNUD en el departamento de Guatemala en el año 2007, entre los hechos ilícitos que realizan con mayor frecuencia se encuentran: robos/asaltos (81.1%), robos de partes de vehículo (4.1%), amenazas (3.7%), robo de vehículo (3.7%) y extorsión (2%).

Violencia intrafamiliar

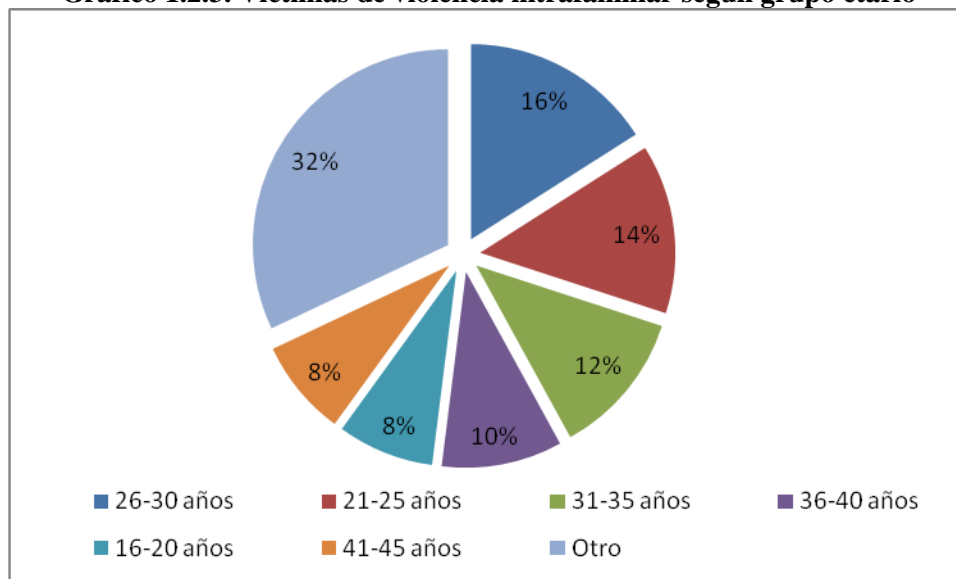
La violencia intrafamiliar se define como aquella que tiene lugar dentro del hogar o la familia, ya sea que el agresor comparta, o haya compartido o no el mismo domicilio. La violencia suele ser de índole psicológica, emocional, patrimonial, física y sexual (PDH, 2009). Según el informe de la Procuraduría de Derechos Humanos del año 2009, en 2007 existieron 2,276 casos reportados de violencia intrafamiliar, mientras que en 2008 esa cifra se redujo en alrededor de 11.8%. Debe de tomarse en cuenta que dichos datos corresponden a denuncias realizadas ante la Policía Nacional Civil –PNC-, por lo cual se espera que ese dato esté subestimado ya que algunos casos son denunciados a otras instituciones y más aun, la mayoría de ellos no son denunciados a nadie. Para poder dimensionar de una mejor forma esta problemática se pueden consultar las estadísticas del Instituto Nacional de Estadísticas –INE-, ya que es el ente encargado de recopilar y publicar la información a nivel nacional. Los datos más recientes que se pueden encontrar indican que en el

⁹ La encuesta de victimización se desarrolló como parte del estudio Cultura Política de la Democracia en Guatemala, 2008: el impacto de la gobernabilidad, estudio que fue apoyado por USAID.

primer semestre de 2007 existieron 11,718 casos de violencia intrafamiliar. Esto parece indicar que en promedio anualmente se dan alrededor de 23,500 denuncias¹⁰.

El grupo de edad que mayor incidencia de violencia intrafamiliar fue el de personas entre 26 y 30 años, ya que el 16% del total de las víctimas corresponden a ese grupo. A ellos le siguen las personas entre 21-25 años (14%), 31 - 35 años (12%), 36-40 años (10%) y 16 a 20 años, que representan un 8% del total de las víctimas (Ver **Tabla A.5 del Anexo**). Los departamentos con mayor incidencia de violencia intrafamiliar son San Marcos (11.5%), Huehuetenango (9.9%), Guatemala (9.8%), Suchitepéquez (7.6%), Quetzaltenango (6.6%) y Escuintla (6.4%)¹¹.

Gráfico 1.2.3. Víctimas de violencia intrafamiliar según grupo etario



Fuente: elaboración propia a partir de datos de la PDH.

La población femenina es la que muestra mayor incidencia de violencia intrafamiliar. En 2008 alrededor del 86% del total de víctimas fueron mujeres, en especial las comprendidas entre los 21 y los 40 años. En cuanto al agresor, en la mayor parte de los casos es el esposo el que comete el delito (alrededor del 65% del total). A éste le sigue el padre (alrededor del 28%) y el hermano (alrededor del 6%)¹². Es importante recalcar que si bien las estadísticas indican que la mayor parte de las víctimas de violencia intrafamiliar no son jóvenes (al menos de forma directa), estos al convivir en hogares donde existe maltrato hacia la madre crecen en un ambiente de violencia en el

¹⁰ La diferencia en el informe de la PDH y el INE no sólo radica debido a que el segundo toma en cuenta las denuncias realizadas en otras instituciones diferentes a la PNC, sino que incluso el número de denuncias efectuadas a la Policía varía entre el informe del INE y el de la PDH. Ello nos muestra que existe una gran deficiencia en la recopilación y presentación de las estadísticas relacionadas con el tema. Esta conclusión es respaldada por el informe de la Red de la no Violencia Contra las Mujeres (2006), donde se concluye que: “Las estadísticas referentes a la violencia intrafamiliar no son uniformes. Cada institución registra de forma descoordinada y a veces sin desagregar los casos en razón de edad y sexo...No todas las instituciones remiten la información al Instituto Nacional de Estadística...”

¹¹ Fuente: PDH, 2009.

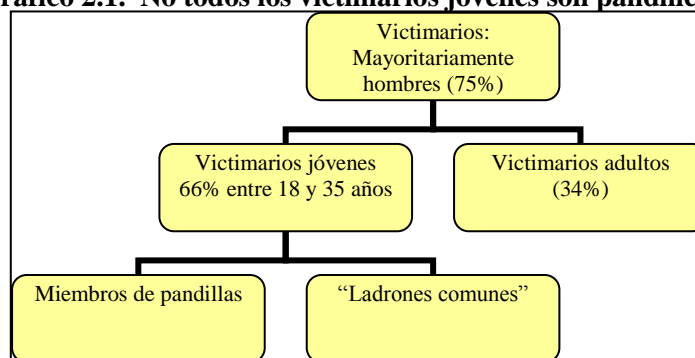
¹² Fuente: Idem.

hogar y sufren de daños emocionales. Ello incrementa la probabilidad que a futuro reproduzcan la violencia vivida en el hogar¹³.

2. ¿Quiénes cometen los crímenes y por qué lo hacen?

Como se ha visto, los jóvenes son las principales víctimas de la delincuencia. Ahora, se profundizará en otro hecho: los jóvenes son también los principales victimarios. Es decir, son el grupo de la población que comete más crímenes. Además, en este capítulo se discute el hecho que no todos los jóvenes involucrados en crímenes están vinculados a pandillas, muchos de ellos ingresan a la vida delictiva sin necesariamente pertenecer a ningún grupo en específico (ver **Gráfico 2.1**). A su vez también existe un grupo importante de jóvenes que se encuentran en riesgo de convertirse en delincuentes, a los cuales se les denomina población vulnerable.

Gráfico 2.1. No todos los victimarios jóvenes son pandilleros



Fuente: elaboración propia.

Antes de caracterizar la violencia juvenil, es importante conocer cuáles son las causas que se perciben como las principales en promover la existencia de violencia en el país. Estudios anteriores han intentado indagar los orígenes de la violencia en Guatemala, para lo cual se han discutido una serie de hipótesis. Ahora bien, actualmente no existe un consenso universal sobre las causas y en realidad existen pocos estudios que evalúen el tema de forma global, más allá del tema de las pandillas. Ello implica que el debate continúa abierto. Las distintas hipótesis son:

1. Existen bandas de crimen organizado, pandillas y narcotraficantes, encargados de generar crímenes para lucrar de sus delitos. Debido a la prohibición para comerciar ciertos bienes y servicios, la violencia es el único mecanismo para estos grupos de garantizar el seguir operando. Ello se ha hecho evidente en Guatemala tras la presencia mediática de violencia generada por narcotraficantes en distintas partes del país. Se han realizado análisis con encuestas, los cuales parecen validar esta hipótesis. USAID (2006) indica que las redes del crimen organizado pueden explotar la debilidad de las instituciones del Estado para el desarrollo de negocios ilícitos como el lavado de dinero, secuestros y tráfico de drogas, de armas y de personas.
2. La impunidad ha permitido el abuso y por lo tanto, el aumento de violencia. Los medios de comunicación han dado a conocer que el número de homicidios resueltos a nivel nacional

¹³ Algunos estudios indican que en las familias donde existe maltrato físico a las mujeres, la probabilidad de que el padre abuse de las niñas y niños es 3 veces mayor en relación a las familias donde éste no existe (ver http://www.ciamcancun.org/entendamos_violencia/golpeo_mama.html).

no supera el 3%. PNUD (2007) coincide al considerar que esta es una de las variables importantes que explican el problema de violencia en el país.

3. La violencia tiende a incrementarse en la medida que aumenta las áreas urbanas, pues se reducen los controles sociales que existían en las áreas rurales. Esto podría ser interpretado como un problema étnico. Al día de hoy, sólo se ha encontrado evidencia indirecta. Tanto CIEN-BID (2000) como PNUD (2007) coinciden al mostrar que existe una mayor presencia de homicidios en municipios donde la mayoría de la población se autodefine como no-indígena. USAID (2006) menciona que la violencia se ha incrementado en áreas de ingresos bajos, particularmente en las ciudades periféricas, es decir en lugares urbanos con alto nivel de marginalidad.
4. Las diferencias económicas del país podría fomentar la violencia al existir un elevado nivel de población en situación de pobreza y desigualdad. Diversos estudios, CIEN-BID (2000) y PNUD (2007) concluyen que “*no es posible establecer una relación positiva entre pobreza y violencia*”.¹⁴ Sin embargo, lo que podría estar sucediendo es el problema señalado por Samuel Huntington (1996), en donde no es tanto la pobreza, como las expectativas de los “pobres urbanos” quienes ven la riqueza urbana y se frustran, llevándolos incluso a cometer actos criminales. En cambio, los pobres rurales, no sometidos a ver la riqueza en las áreas urbanas, no generan dichas expectativas ni frustraciones. Este tipo de factores podría obstaculizar el análisis estadístico, lo cual no permite descartar la hipótesis, por lo menos para áreas urbanas.

2.1. La mayoría de los victimarios son hombres jóvenes

A partir de los estudios realizados con anterioridad se puede detectar algunas de las características de los guatemaltecos involucrados en hechos de violencia. Entre ellas se pueden mencionar:

- Ser joven.
- Alfabeto y con algún grado de estudios; con malas experiencias escolares.
- Procede de una familia inestable, con padres o padrastros violentos, alcohólicos y poco comunicativos.
- Perteneciente a una familia pobre o de clase media.
- Sin trabajo pero habiendo trabajado en puestos mal pagados.
- Usa drogas de forma habitual y roba para poder conseguirlas.
- Viven en las denominadas “bolsas urbanas de pobreza”¹⁵.

A su vez, en distintas encuestas de victimización, realizadas entre el año 2004 al 2007, PNUD (2007) describe algunas características recientes de los victimarios:

- Los hombres tienden a ser los victimarios en al menos el 75% de los casos. El resto tiende a ser victimarios no identificados; de ambos sexos; o sólo mujeres.
- La mayoría de los victimarios tienen entre 18 y 35 años. Cerca del 66% tiene entre 18-26 años. Un 23% tiene entre 27-35 años.
- La mayoría de los delincuentes son “ladrones comunes”, quienes han incrementado su presencia, de un 39.1% en el 2004 a un 58.9% en el 2007. En segundo lugar se encuentran los pandilleros, quienes han descendido, de un 45.9% en el 2004 a un 24.0% en el 2007. En cuanto a los narcotraficantes, su porcentaje se ha mantenido cercano al 10%. Este resultado podría indicar que hay una estrategia de “mimetización” de las pandillas, reduciendo el uso

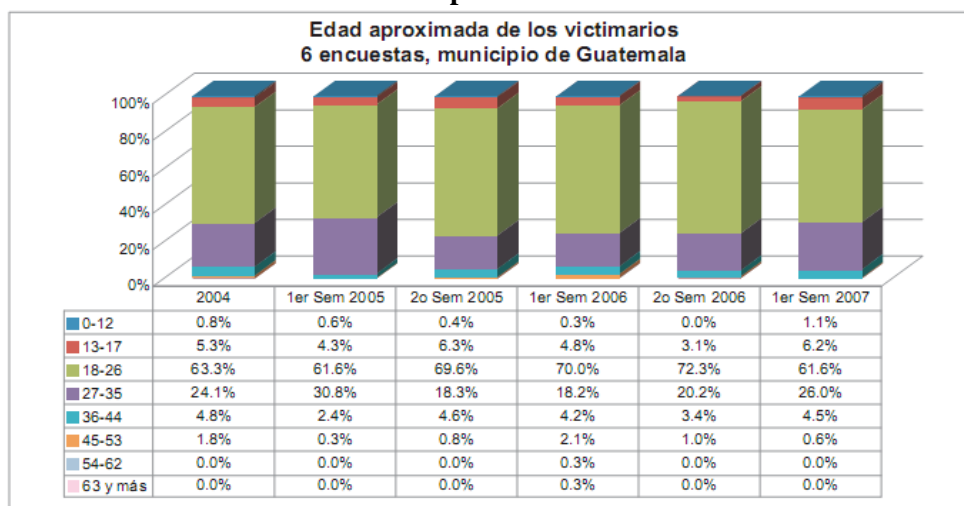
¹⁴ PNUD (2007). Pág. 29.

¹⁵ Fuente: AVANCSO (2000).

de tatuajes, para ser confundidos con ladrones comunes. Sin embargo, también podría indicar que ante un ambiente de impunidad, otros grupos juveniles han encontrado rentable y conveniente involucrarse en actividades delictivas.

Este último punto es fundamental. Como señaló Asociación Grupo Ceiba, actualmente existe un fuerte sesgo a pensar en la delincuencia generada por jóvenes está vinculada solamente a las pandillas, como Barrio 18 o Mara Salvatrucha. Sin embargo, este enfoque deja a un lado un grupo importante de jóvenes que también se involucran en actividades delictivas (“ladrones comunes”, según PNUD), como lo muestran las encuestas de victimización recientes. A pesar de lo anterior, y de su creciente importancia, no hay trabajos que profundicen en este grupo de victimarios.

Gráfico 2.1.2. Edad aproximada de los victimarios



Fuente: PNUD, 2007.

2.2. Las pandillas de jóvenes¹⁶

Aunque las encuestas de victimización reciente parecen indicar que las pandillas, como Barrio 18 o Mara Salvatrucha, están reduciendo su importancia como generadoras de crímenes, son los pandilleros los que más han sido estudiados al momento. Algunos estudios detallan que el origen de las pandillas en Guatemala posiblemente esté vinculado con un proceso de “exportación” de la cultura pandillera norteamericana hacia los países centroamericanos, producto de la deportación de descendientes centroamericanos vinculados con dicha cultura en Estados Unidos. Dicha exportación germinó en un ambiente que, según algunos, era fértil, debido a los problemas de autoritarismo y guerra interna en los países centroamericanos.

¿Quiénes conforman las pandillas? De acuerdo a USAID (2006) las características de los integrantes de pandillas en Guatemala, es la siguiente:

¹⁶ USAID (2006) define pandilla como cualquier grupo juvenil orientado a la calle y de larga duración, para el cual, el involucramiento en actividades ilegales es parte de su identidad. Sin embargo en el mismo estudio reconocen que este concepto no es utilizado en todos los países, ya que una amplia gama de grupos organizados se les denomina pandilla.

- La mayoría son hombres jóvenes. Esto lo apoya también las encuestas de victimización realizadas por PNUD, como se observa en la **Gráfico 2.1.2**.
- Se concentran especialmente en: la ciudad de Guatemala, en las zonas: 6, 7, 12, 18 y 21. Además, en los Municipios de: Villa Nueva, Mixco y Amatitlán.
- Se calcula que los miembros de las pandillas se encuentran cercanos a 14,000.¹⁷

A la caracterización anterior, se agrega información proveniente de Demoscopía (2007) y USAID (2006):

- Las mujeres llegan a ocupar cerca un cuarto de los miembros de las pandillas; y, que existen pandillas compuestas sólo por mujeres. En el caso de clicas mixtas¹⁸, su rol está subordinado a los hombres del grupo. En cuanto a las motivaciones de los miembros, señala que los espacios dentro de la pandilla se ganan por “antigüedad, experiencia, conocimiento, misiones realizadas, el cuidado de los miembros, muertes o robos y fama”. Además, agrega que los miembros de las pandillas miran a la pandilla como una familia, la cual les provee de reconocimiento y autonomía, ante la ausencia de dicha provisión dentro de sus familias.
- El ingreso a la pandilla está vinculado con la cercanía del niño o joven, a través de un familiar o por la cercanía física, al reunirse en las áreas públicas en el mismo barrio donde vive el niño¹⁹.
- La identidad del grupo está muy arraigada al territorio, el cual defienden frente a otras pandillas y del cual, se benefician económicamente mediante sus actividades ilícitas.
- Se comparte una “cultura de resistencia”, de diferenciación frente al resto de la sociedad. Ello es especialmente evidente en relación a los tatuajes. Su importancia es tal que se llegan a considerar a los tatuajes “biografías de la vida de los pandilleros y pandilleros, como cicatrices o marcas de los eventos realizados en los cuales se expuso la vida del individuo en nombre del colectivo²⁰”. USAID (2006) menciona que una característica encontrada en todas las pandillas en Guatemala, es que se encuentran extremadamente cohesionadas en torno a una “cultura de oposición”.
- Aparte de una mayor tendencia a delinquir, los pandilleros realizan actividades similares a jóvenes no pandilleros, desde ver televisión y hacer deporte. Algunas diferencias, aunque no se aclaró si estadísticamente significativa, son una menor tendencia a: ir al cine y a ver televisión; en cambio, había una mayor tendencia a: pasar tiempo con la novia; bailar, ir a bares, ir a billares; apostar y tomar licor.
- Se encuentra que más de la mitad de los pandilleros también desempeñan trabajos legales, aunque no representan la principal fuente de ingresos. Aunque no particularizan para Guatemala, se señalan actividades como: carpintería, albañilería, comercio, etc.

¿Cómo funcionan las pandillas? Si bien, no hay un patrón homogéneo, sí es posible encontrar algunas características comunes. Como puede verse en la **Tabla 2.2.1**, se ha incluido una descripción de la estructura organizacional de las pandillas en Guatemala.

¹⁷ Según USAID (2006), lo cual está basado en estimaciones del FBI empleando datos de la Policía Nacional Civil.

¹⁸ Clica: Célula de las pandillas.

¹⁹ Parece no existir un reclutamiento deliberado; sino, es un proceso de aproximación del niño o joven hacia estos grupos, debido a una mezcla de admiración e interés y falta de mejores alternativas.

²⁰ Sin embargo, ante el incremento de las acciones policíacas, especialmente en los países vecinos de El Salvador y Honduras, se ha reconocido que hay una tendencia hacia el abandono del tatuaje, debido a que facilita la identificación.

USAID (2006) y Demoscopía hacen énfasis en el carácter adaptativo de las pandillas. Esto implicaría que incluso la muerte de los líderes no significa necesariamente acabar con la pandilla, pues entre sus integrantes se reordenaría el funcionamiento de la misma. De hecho, se señala que tras la aplicación de programas de “mano dura” en países como El Salvador y Honduras, “las pandillas se han organizado mejor –en parte para responder a la represión y control, pero a su vez, como una respuesta a la necesidad de un posicionamiento más efectivo.

Se reconoce la existencia de simpatizantes como parte importante del apoyo de las pandillas, así como la percepción de una estructura jerárquica, ganada a base de trabajos y respeto. Se habla de jóvenes o niños que deben ganar su acceso a la pandilla; miembros fijos de pandilla organizados alrededor de un líder local. Dicho líder local, maneja una clica o célula de pandilla, la cual pertenece a una estructura más grande, a la pandilla, manejada por un líder máximo. También sobresale la importancia del orden y de las normas, y su cumplimiento, como elemento importante para mantener la cohesión y el funcionamiento adecuado.

Algunas de las diferencias relevantes son:

- Demoscopía no elabora sobre la unión entre las pandillas y el crimen organizado a nivel internacional, al considerar que la información “*no es robusta*”. Sin embargo, reportes de las autoridades mexicanas señalan que los Zetas tienen vínculos con la Mara Salvatrucha y la pandilla Barrio 18 en el Estado de Chiapas, colindante con Guatemala. Evidencia recopilada por el estudio encontró: 1) que no existe una relación jerárquica; y 2) que existe un proceso descentralizado para ponerse en contacto con el narcotráfico. De esta forma, tanto el líder de la pandilla, como las distintas clicas pueden relacionarse y mantener relaciones con un proveedor de forma independiente.
- La evidencia recopilada para este estudio no reconoce que hayan sujetos que se encuentren entre los líderes de las clicas y el líder de la pandilla. Por su parte, Demoscopía sí lo reconoce. Por la información recopilada, parece que dicho puesto no existe dentro de las pandillas como un puesto que toma decisiones que acaten distintas clicas. En todo caso, se generan procesos de coordinación para la toma de decisiones, pero no hay un puesto fijo.

El estudio de USAID (2006) hace una descripción entre el crimen organizado y su relación con las pandillas. Se identifica que los líderes del crimen organizado y de las redes del narcotráfico no trabajan directamente con las pandillas locales, pero que en ocasiones pueden trabajar directamente alguno líder de las pandillas transnacionales más sofisticadas (como es el caso la Mara Salvatrucha y Barrio 18). Por lo general no tienen comunicación directa con miembros ubicados por debajo de los líderes regionales y nacionales aunque en los niveles más bajos se lleva a cabo la distribución de la droga (narcomenudeo)²¹. Adicionalmente los líderes de las pandillas transnacionales se dedican a supervisar células interconectadas en redes extensas las cuales se dedican a extorsionar y apoyar el tráfico de armas y de drogas por medio del control territorial de los barrios y otros lugares como clubes nocturnos. Por su parte, a un nivel inferior, los miembros de las clicas, como ya se mencionó, se dedican al narcomenudeo y a recolectar extorsiones, entre otras actividades ilícitas.

²¹ En ese estudio se resalta que Joaquín Guzmán-Loera (“El Chapo” Guzmán), líder de un cartel de drogas mexicano, contrató a pandilleros de alto rango del Barrio 18 para combatir a carteles rivales, mientras que otros carteles utilizan a los pandilleros de los niveles más bajos para distribuir la droga.

Tabla 2.2.1 Organización interna de las pandillas.

Información recopilada – Guatemala	
Nivel	Descripción
Ranflero general, capitán, general o el que lleva las llaves	Es el jefe. El que establece las normas de Guatemala de lo que tienen que cumplir todos los miembros de la pandilla. Si falla, el barrio se le tira encima
Ranflero o líder	Es el jefe de la clica. Es el que impone el orden dentro de la clica y toma decisiones. (clica = células de las pandillas)
Homeboy (jomboi) de palabra	Es el segundo al mando dentro de la clica. Es el encargado de coordinar a la colonia. Puede haber Palabra 1 y Palabra 2, siendo el de mayor jerarquía Palabra 1.
Soldado	Es el “chequeo” que ha sido brincado (bautizado), pues ha demostrado capacidad para pertenecer a la pandilla. Está obligado a pertenecer de por vida a la pandilla. Ahora debe cumplir las reglas al 100%. Debe encargarse de la defensa del barrio. En la medida que cumple misiones asciende en nivel de de respeto dentro de la pandilla.
Chequeo	Son simpatizantes que están bajo observación. Se les establecen misiones para determinar si merecen estar dentro de la pandilla. Dependiendo de su desempeño y sus acciones, es en esta etapa que se le da su apodo.
Simpatizante	Son niños rechazados por sus familias que se sienten atraídos por la pandilla. Aspira a convertirse en un miembro.

Fuente: Proyecto Desafío Joven de USAID.

Clica: Célula de las pandillas.

Mitin: reunión de distintos miembros de pandillas. Hay distintos tipos de mitin, dependiendo de quién se reúne. Proviene de *meeting* en inglés.

2.3. Existen jóvenes en riesgo de ser criminales

Según el Banco Mundial (2008) la población juvenil en riesgo se define por personas que, debido a diversos factores que han afectado sus vidas, les lleva a tener comportamientos que son dañinos para sí mismos y para sus comunidades. Dentro de estos comportamientos se incluyen haber desertado la escuela, estar desempleados, abusar de sustancias, tener comportamientos violentos e iniciar las relaciones sexuales a muy temprana edad y continuar teniéndolas sin usar ningún método anticonceptivo. Determina que alrededor de la mitad de la población juvenil en Latinoamérica se encuentra en riesgo. En ese mismo estudio, se divide a la población juvenil en cuatro grupos, lo que debiera permitir generar parámetros para focalizar la política de prevención en aquellos más vulnerables:

- Los que no están en riesgo: Inician su vida laboral y familiar luego de haber completado sus estudios, tienen relaciones sexuales a una edad más tardía (y normalmente utilizan protección), y no abusan de sustancias.
- Aquellos en riesgo de tener comportamientos negativos: jóvenes que sufren de violencia doméstica, tienen baja autoestima, no tienen un sentimiento de pertinencia con el sistema escolar, ni con su comunidad ni con su familia.
- Los que tienen un comportamiento negativo y en riesgo de sufrir las consecuencias de ello: tienen relaciones sexuales sin protección y experimentan con las drogas y el alcohol. Aún no han dejado el sistema escolar, no tienen hijos y no han sido arrestados, pero su comportamiento los predispone a ello.

- Aquellos que están en riesgo y más allá: son jóvenes que han desertado del sistema escolar, son padres jóvenes, están desempleados, son adictos a las drogas y han sido arrestados más de alguna vez.

En la descripción de USAID (2006) y Demoscopia (2007) se señala que existen jóvenes en riesgo o aspirantes a ingresar en pandillas. Estos son niños o jóvenes que se encuentran cerca del área de influencia de las pandillas y que potencialmente pueden llegar a formar parte de una. En ese sentido, este grupo debería ser sobre quienes debe enfocarse la política de prevención para disminuir la violencia en el país.

En cuanto al ambiente que favorece el crecimiento de las pandillas, los estudios de USAID y de Demoscopia señalan una serie de variables que ayudarían a identificar personas predispuestas a involucrarse en ellas:

- Viven en áreas pobres urbanas o periurbanas, lo cual a su vez está vinculado con escasa presencia del Estado.
- Altos niveles de violencia intrafamiliar.
- Están expuestos a una educación de calidad deficiente, lo cual les auto expulsa del sistema. Se evidencia una menor tendencia a encontrarse dentro de la escuela, frente a otros jóvenes de la misma edad.
- Tienen dificultades para conseguir empleos.
- Desempeñan un rol “adulto”, a una edad más temprano que otros jóvenes en riesgo. Por ejemplo, se encuentran unidos y con hijos con una mayor frecuencia.
- Consumen drogas. Sin embargo, Demoscopia señala que existen normas sobre el consumo de estupefacientes, incluso hay castigos, debido a la modificación del comportamiento de la persona; aunque las mismas no se cumplen a cabalidad. Recogen que más de la mitad de los pandilleros guatemaltecos entrevistados ya habían iniciado con el consumo de drogas antes de haber entrado a la pandilla. Esto lleva a pensar que el consumo de droga está vinculado con el entorno social de la persona: familia, vecindario, escuela.

Demoscopia incluyó un análisis de factores de riesgo, permitiendo comparar jóvenes en riesgo de convertirse en pandilleros y los que ya lo son. Esto accede a obtener información de qué factores podrían estar afectando la decisión última de convertirse en pandillero. Como se aprecia en la **Tabla 2.3.1**, se aprecia una mayor preponderancia de los pandilleros a estar en unión libre y a tener hijos. También se observa un menor nivel educativo de los pandilleros, y una menor asistencia a un centro educativo. Esto último podría estar apoyando la hipótesis de la importancia de retener a los niños y jóvenes en las escuelas. En cuanto al entorno familiar, se aprecia que los pandilleros afrontaron en mayor proporción un ambiente familiar violento, maltrato familiar o abandono familiar, incluso, muestran una mayor proporción de familiares dentro de pandillas. Sin embargo, los resultados también permiten mostrar que no es necesario un ambiente familiar violento para que las personas se involucren en pandillas.

Tabla 2.3.1 Factores de riesgo para el ingreso de jóvenes a pandillas en América Central.

Factor de riesgo	Pandilleros (%)	Jóvenes en situación de riesgo (%)
Estado Civil		
Soltero	65	83
Casado	5	8
Unión Libre	30	9
Sí tiene hijos	42	17
Educación (llegó a sexto primaria)	65	90
Si asiste a un centro de educación en la actualidad	26	46
Su papá sí sabe leer	91	97
Con quién vive en la actualidad		
Familia	70	90
Otros	30	10
Malos recuerdos de la infancia	30	13
Entorno familiar violento	45	25
Abandono familiar	42	21
Fallecimiento en la familia	34	20
Hay maltrato en la familia	28	11
Tiene familiar o amigo en pandillas	34	13
Siempre se reúne con sus amigos como actividad	71	48

Fuente: Demoscopía (2007).

Todas las diferencias de la chi-cuadrada son significativas. Para contrastar si los sujetos acuden a un centro educativo en la actualidad y para saber con quién viven se excluyó de los análisis a los pandilleros que fueron entrevistados en un penal.

En el estudio se encuestó a 595 pandilleros en cinco países centroamericanos. También se encuestaron 608 jóvenes en riesgo.

Adicionalmente, en un estudio reciente elaborado por Creative Associates International (CREATIVE)²², en el cual se entrevistó a expandilleros que han participado en proyectos desarrollados por el Programa Desafío Joven –PDJ– de USAID²³, se determinó que los factores de riesgo más importantes para los entrevistados que los llevó a ingresar a una pandilla son:

- Tener a un familiar en prisión.
- Tener amistades (o familiares) que son miembros de pandillas.
- Experimentar violencia intrafamiliar.
- Uso de drogas por parte de un miembro de la familia.
- Ser víctima de acto violento.
- Haber experimentado la muerte de un miembro de la familia.
- Haber experimentado la muerte de una amistad o miembro de la familia, relacionada con actividades de la pandilla.
- Un familiar haya experimentado un acto violento.

²² Pendiente de publicación.

²³ En el Capítulo IV se detalla los proyectos realizados por PDJ y otras organizaciones de la sociedad civil.

2.4. ¿Qué oportunidades educativas y laborales tienen los jóvenes?

La retención y el logro escolar, aunado al acceso a fuentes de trabajo, permiten disminuir las personas que se encuentran en riesgo de iniciar una vida delictiva, al brindarles mayores oportunidades de desempeñarse productivamente en la sociedad. Por ello debe prestarse atención a dos actividades esenciales: la educación y el trabajo.

A pesar de los esfuerzos que el Ministerio de Educación ha realizado, aún la escuela no logra retener a los alumnos, especialmente a lo largo de toda su niñez y adolescencia. De acuerdo con las estadísticas oficiales del Ministerio de Educación para el año 2007 la tasa neta de cobertura²⁴ de primaria fue de 95%, de básicos de 36% y de diversificado de alrededor de 21%. En el caso del departamento de Guatemala (dónde existen más jóvenes que han ingresado a la vida delincuencia) la tasa neta de cobertura es algo mayor, ya que la tasa para básicos es de 63% y diversificado de 41%. Por su parte según los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida –ENCOVI 2006–, el guatemalteco promedio tiene alrededor de 4.9 años de escolaridad. Las personas que viven en las áreas urbanas tienen alrededor de 7.0 años de escolaridad mientras que las que viven en áreas rurales únicamente tienen 2.5 años de escolaridad.

Otro indicador relevante es la tasa de escolarización por edad, la cual nos muestra la proporción de niños que se encuentran en la escuela (sin tomar en cuenta el grado) de acuerdo a su edad. Es interesante notar que entre los 8 y 10 años prácticamente todos los niños se encuentran en la escuela. Sin embargo esa proporción disminuye conforme la edad aumenta. A los 15 años, únicamente alrededor del 45% de los jóvenes se encuentran en la escuela, disminuyendo hasta un 28% para los jóvenes con 18 años de edad. En el caso particular del departamento de Guatemala, el 74% de los jóvenes de 15 años se encuentran en la escuela, disminuyendo a un 49% para aquellos con 18 años de edad.

La **Tabla 2.4.1** nos muestra las razones por las cuales los jóvenes (entre 15 y 24 años) no se inscribieron en el año escolar 2006.²⁵ Llama la atención que un alto porcentaje de personas adujeron no haberse inscrito debido a falta de dinero (27.2%), tener que trabajar (25.4%) y falta de interés (21.4%), lo cual nos puede dar una noción de las personas que no están dedicando su tiempo a actividades escolares.

²⁴ La tasa neta de cobertura es calculada de acuerdo al número de alumnos inscritos en edad correspondiente al nivel dividido entre la población total en edad escolar correspondiente a ese nivel.

²⁵ Los datos se obtuvieron de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida –ENCOVI 2006–.

Tabla 2.4.1 Motivos de no inscripción en el año escolar 2006.

Motivo de no asistencia escolar	% Personas
Falta de dinero	27.2%
Trabajo	25.4%
No le interesa	21.4%
Oficios de la casa	15.4%
Edad	1.8%
Terminó los estudios	1.7%
Enfermedad o discapacidad	1.5%
Otra	1.3%
Distancia/transporte	1.0%
Embarazo	0.9%
No hay escuela	0.6%
escuela no ofrece ese grado	0.6%
Requiere escuela especial	0.5%
Falta de cupo	0.5%
Tenía que repetir	0.3%
Migración temporal	0.1%

Fuente: ENCOVI, 2006

Todo lo anterior muestra que, si bien el sistema educativo a realizado esfuerzos para ampliar su cobertura, especialmente tras los Acuerdos de Paz, aún muchos jóvenes se encuentran fuera del sistema educativo y por lo tanto se encuentran limitados en cuanto a oportunidades para encontrar trabajos calificados.

En cuanto al empleo, según estadísticas de CONJUVE²⁶, alrededor de 125,000 jóvenes llegan cada año al mercado laboral, aunque sólo una tercera parte de ellos ingresa al mercado formal. Ello implica que la gran mayoría ingresa al sector informal. En mercados laborales rígidos como el guatemalteco, el acceso a empleos formales es complicado, especialmente para los jóvenes. Si a ello le sumamos que muchos de ellos no han logrado terminar sus estudios de secundaria, las posibilidades se limitan aún más. Es por ello que las políticas encaminadas a la educación para el trabajo para los jóvenes son de suma importancia a fin de que puedan tener mayores posibilidades de conseguir un empleo formal.

3. Políticas tras la detención de jóvenes delincuentes

Como lo mencionan diversos estudios, incluyendo el de Demoscopia (2007), las políticas contra la violencia en Centroamérica, especialmente las destinadas en el caso de los jóvenes pandilleros, se han enfocado principalmente en la persecución y encarcelamiento de los jóvenes delincuentes, habiendo una carencia de programas de dimensiones e impactos significativos, que sean destinados a prevenir la delincuencia juvenil o de proveer mecanismos para que los jóvenes delincuentes puedan reinsertarse en la sociedad.

²⁶ Datos obtenidos de la nota de prensa aparecida en El Periódico, edición del lunes 20 de noviembre de 2006 “El desempleo afecta a los jóvenes guatemaltecos”.
<http://www.elperiodico.com.gt/es/20061120/actualidad/34140/>

Como se mencionó anteriormente el endurecimiento de las políticas tipo “mano dura” en los países centroamericanos ha traído como consecuencia una mejor organización dentro de las pandillas a fin de reaccionar ante tales políticas. A su vez, políticas que sólo toman en cuenta la persecución penal pueden crear un caldo de cultivo para que más jóvenes vean atractivo ingresar a grupos delincuenciales, debido que pueden ver como “enemigo” al Gobierno que fue el que encarceló a su familiar o amigo cercano.

Varios estudios han señalado que las cárceles facilitan que exista mayor integración de los grupos delincuenciales, especialmente en las pandillas. Según el estudio de Demoscopia, es reconocido tanto por autoridades como por otros actores el liderazgo que ejercen algunos miembros de las pandillas en los centros penitenciarios. A su vez, encuentran que a pesar de estar reclusos, los presos miembros de pandillas suelen recibir fondos económicos en el exterior, tienen acceso a drogas, teléfonos celulares y armas de fuego y a la vez, los líderes continúan dando instrucciones hacia la pandilla en el exterior, por lo cual las cárceles se han convertido en un centro de logística para ellos (ver Demoscopia, 2007).

Las conclusiones mencionadas anteriormente no son exclusivas del estudio de Demoscopia. Varios estudios han mencionado las deficiencias del Sistema Penitenciario Nacional. Según el Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala, (2008) las cárceles se encuentran controladas por los propios reclusos, existen controles internos y externos muy débiles dentro de la cárcel, hay una elevada corrupción y un débil sistema disciplinario para depurar personal. También señalan que no existen políticas de reeducación y rehabilitación para los reclusos y si existieran, los centros carcelarios no proveen las instalaciones adecuadas para implementarlas. Las cárceles poseen condiciones precarias y poco acceso a servicios básicos, aunado al hacinamiento existente.

En cuanto a la policía, el estudio de Demoscopia, en el cual se entrevista a pandilleros, ex pandilleros, familiares de pandilleros y vecinos y comerciantes, encuentra que es en Guatemala donde existe una mayor percepción negativa entre los países incluidos en el estudio (un ejemplo de ello es que alrededor del 70% de los vecinos y comerciantes expresaron su insatisfacción con la policía). Se mencionan percepciones encaminadas a que la corrupción en la estructura policial ha ido en aumento al igual que los vínculos con el narcotráfico y las pandillas. En el segundo caso debe tomarse en cuenta que en muchos casos el policía también es miembro del barrio o comunidad donde las pandillas se encuentran ubicadas. Estos vínculos pueden causar que exista cierta tolerancia ante los actos delictivos, y que existan sobornos y negocios entre ambas partes. Incluso en el estudio se menciona que muchos de los entrevistados opinan que los pandilleros tienen acceso a las armas por medio de la policía (ver Demoscopia, 2007).

Más allá la poca efectividad de las medidas que se dediquen exclusivamente al encarcelamiento de los jóvenes delincuentes, como ya se mencionó anteriormente, el sistema sanciona únicamente un bajo porcentaje de los delitos que se cometen anualmente. Según el informe del Alto Comisionado para las Naciones Unidas en Guatemala (2009), la impunidad es un problema estructural en Guatemala, lo cual ampara y favorece altos niveles de violencia. Existen muy pocas acciones encaminadas a la investigación, persecución, juzgamiento y sanción, lo cual se agrava debido a la debilidad institucional generalizada.

El mismo informe señala que existen debilidades importantes en el Ministerio Público, dentro de las que se encuentran la inestabilidad de la carrera fiscal, poca claridad en las competencias de las fiscalías y en el reparto de causas y a pasar de que existió un avance importante relacionado con la creación del Instituto Nacional de Ciencias Forenses –INACIF-, éste no ha sido dotado de recursos suficientes para que sus acciones hayan tenido impactos significativos. En cuanto al Organismo

Judicial, el informe menciona que a pesar de que han existido esfuerzos, aún no se ha logrado la agilización de los procesos y aún más preocupante, los operadores de justicia han continuado siendo sujetos de ataques y amenazas.

Políticas del Gobierno actual

Recientemente el Gobierno de la República dio a conocer el Acuerdo Nacional para el Avance de la Seguridad y la Justicia el cual se compone de diez ejes los cuales son:

- Políticas y la institucionalidad para la seguridad, donde se incluyen medidas como la creación de varias instituciones como un ministerio de seguridad pública, una inspectoría general del sistema nacional de seguridad y un sistema nacional de inteligencia.
- Reforma policial.
- Reforma del sistema penitenciario.
- Fortalecimiento de la investigación criminal.
- Administración de justicia.
- Control de armas.
- Fiscalización de las empresas y servicios suplementarios de seguridad privados.
- Implementación de programas de comunicación social y de denuncia segura.
- Agenda legislativa, dentro de las que se encuentran reformas a la Ley de la Carrera Judicial, fortalecer en marco normativo de la Policía Nacional Civil, reformas a la Ley Orgánica del Ministerio Público para fortalecer la carrera fiscal y aprobar la Ley Marco de Inteligencia, entre otras.
- Establecimiento de indicadores y monitoreo de las acciones planteadas en el Acuerdo.

Ahora bien, aún hace falta conocer el instrumental que se desarrollará para dar cumplimiento a compromisos establecidos en el Acuerdo, los cuales deberían de ser presentados por las autoridades a principios del mes de junio.

4. Políticas de prevención de la violencia

Según el estudio del Banco Mundial (2008), la implementación de políticas específicas para los jóvenes es necesaria debido a que responden a incentivos diferentes que el resto de la población. Factores como la presión de grupo, la formación de la identidad y la necesidad de independizarse tienen mayor incidencia en los jóvenes que en los niños o adultos. Además, los jóvenes suelen tomar decisiones impulsivas y con menor reparo sobre las consecuencias de sus actos en comparación con los adultos. Ello tiene motivos biológicos (el cerebro aún no ha terminado de formarse completamente en la adolescencia) y la experiencia (el adulto forma su experiencia de acuerdo a su pasado).

En Guatemala aún se debe poner mayor atención a los programas destinados a la prevención de la delincuencia juvenil. En la actualidad existen programas que buscan incorporar más personas al el sistema escolar, como el caso del programa de transferencias condicionadas “Mi Familia Progresas”, administrado por medio del Consejo de Cohesión Social, en el cual se otorgan transferencias en efectivo a familias bajo la condición que envíen a sus hijos a la escuela. Este programa sin embargo está destinado a familias con niños en edad escolar correspondiente a la primaria, no para jóvenes de secundaria. El Consejo también se encuentran realizando el Programa de Escuelas Seguras, el cual está siendo implementado en escuelas violentadas por alumnos y otros jóvenes (escuelas sujetas a robos, daños el equipo, entre otros). En este programa se realizan actividades relacionadas

a la formación de grupos de líderes y formación de maestros a fin de evitar que existan daños y robos.

Otras instituciones tienen programas de prevención de la violencia. Tal es el caso del Ministerio de Gobernación, que por medio del Viceministerio de Apoyo Comunitario, conjuntamente con las juntas locales de seguridad municipal, ha realizado actividades encaminadas a la prevención de la delincuencia, tales como charlas, ornato, cultura, arte, deporte y sensibilización, entre otras²⁷ (ver CJG, 2007). Por su parte el Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE- realiza actividades culturales, recreativas y civismo destinada a los jóvenes a fin de inculcar temas como la paz y la salud. A su vez realizan el programa “Mi primer empleo” el cual busca que los jóvenes que viven en zonas marginales y los cuales están en riesgo de entrar al círculo de la delincuencia puedan acceder a empleos, brindándoles capacitación y ayuda económica a fin de que puedan abrir su propia microempresa (existen alrededor de 1,000 beneficiarios).

En el año 2005 el Gobierno presentó la Propuesta de Política Nacional de Juventud 2005-2015, compuesta por los siguientes aspectos²⁸:

- Participación ciudadana, a fin de promover la participación de los jóvenes en la vida cívica, respetando sus derechos y promoviendo sus obligaciones como ciudadanos guatemaltecos.
- Pluriculturalidad, propiciando la convivencia, el respeto y la tolerancia.
- Seguridad comunitaria y justicia, busca promover la organización y participación juvenil en procesos formales y no formales para orientarles en la prevención del delito y atención a jóvenes en conflicto con la ley. Busca propiciar acciones que promuevan el buen uso del tiempo libre, capacitación técnica, liderazgo, relaciones interpersonales y el respeto al Estado de Derecho.
- Educación y desarrollo científico y tecnológico, donde se contempla la actualización del currículo educativo, a fin de permitir a los jóvenes desempeñarse en la vida económica y social.
- Salud integral diferenciada, buscando prestar servicios de salud orientados a las necesidades específicas de los jóvenes, incluyendo orientación sobre la salud sexual y reproductiva.
- Empleo y trabajo, promoviendo el empleo juvenil en respeto a la legislación laboral existente.
- Emprendimiento y competitividad, favoreciendo la inclusión de jóvenes en procesos de formación de capital humano y social.
- Desarrollo rural, con el propósito de establecer como actores estratégicos de cambio en el desarrollo de la actividad productiva rural.
- Desarrollo artístico y cultural, promoviendo el acceso y la participación de la juventud en las manifestaciones artísticas y culturales, especialmente aquellas que facilitan la relación intercultural e intergeneracional, apuntando al fortalecimiento de una cultura de paz.
- Deporte y recreación, garantizando el derecho a los jóvenes de recibir educación física, el deporte y la recreación, buscando la sistematización de los procesos y la generación de espacios de participación juvenil.
- Ambiente y recursos naturales, promoviendo espacios juveniles para el conocimiento y respeto de los recursos naturales.

²⁷ Cabe mencionar que durante el 2007 y 2008 las acciones de ese Viceministerio no han tenido continuidad regular, como lo expresó el Ministro de Gobernación Salvador Gándara en una nota de prensa relacionada con cambios de funcionarios en ese Ministerio, la cual dice: “El funcionario aseguró que el Viceministerio de Apoyo Comunitario, que no ha funcionado desde julio del 2008, también se reactivará” (ver <http://www.prensalibre.com.gt/pl/2009/abril/03/306109.html>).

²⁸ Ver http://www.conjuve.gob.gt/politica_nacional_de_juventud.html

Funcionarios de CONJUVE comentaron que debido a falta de presupuesto, no ha sido posible implementar la política. Actualmente se está reformulando para validarla y actualizarla. Afirmaron que su implementación dependerá que el Congreso de la República asigne fondos suficientes en la aprobación del Presupuesto General de la Nación, especialmente a raíz de la posible aprobación de la Ley Nacional de Juventud que actualmente está siendo discutida en el Congreso. Sin embargo recalcaron que una Ley sin apoyo presupuestario no tendrá mayor efecto²⁹.

También en el año 2005 fue creada la Comisión de Prevención de la Violencia y Promoción Integral de Valores de Convivencia –CONAPREPI-, para ser el ente interinstitucional encargado de elaborar una política de prevención de la violencia. Se integró por la Comisión Presidencial de los Derechos Humanos –COPREDEH- el Ministerio de Gobernación, la Secretaría de Bienestar Social, la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente, el Consejo Nacional de la Juventud, la Secretaría Presidencial de la Mujer, el Ministerio de Cultura y Deportes y el Ministerio de Educación. De esta comisión emanó la Política Nacional de Prevención de la Violencia Juvenil, la cual tiene como ejes los siguientes:

- Desarrollo de una nueva conciencia ciudadana responsable y comprometida por su país.
- Acceso al trabajo, partiendo de la capacitación técnica, el conocimiento tecnológico y la realización de las potencialidades, para una inserción en la vida productiva.
- Uso positivo del tiempo libre.
- Aprovechamiento adecuado de la infraestructura, mediante el uso seguro de instalaciones y lugares públicos, para apoyar actividades relacionadas con el uso positivo del tiempo libre y actividades comunitarias.
- Sensibilización de las autoridades para que desarrollen una nueva misión y relación positiva con los jóvenes.
- Participación activa, sensible y responsable de los medios de comunicación y de la sensibilización de la opinión pública en general.
- Erradicación de la violencia intrafamiliar.
- Participación activa de la comunidad en la prevención de la delincuencia.

En la Política se definen diferentes niveles de intervención:

- Intervención primaria (prevención a jóvenes vulnerables): intervenciones integrales de prevención temprana dirigidas a jóvenes proclives en realizar acciones reñidas con la ley.
- Intervención secundaria (reorientación de la juventud en riesgo): acciones orientadas a la integración de jóvenes vinculados con las pandillas y a niños, adolescentes y jóvenes en condiciones de alto riesgo.
- Intervención terciaria (atención a adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley): adoptando medidas que les permitan reinsertarse en la sociedad e ingresar al mercado laboral.

CONAPREPI debía encargarse de la coordinación de la política. La Coordinadora Juventud por Guatemala-CJG-, en su informe de Auditoría Social a la Política Nacional de Prevención de la violencia juvenil, elaborado en 2007, establece que en 2006 CONAPREPI no realizó actividades y que si bien, algunas instituciones realizaron acciones en torno a la Política, estas no fueron coordinadas. Según un funcionario de la Secretaría de Bienestar Social, en la actualidad no existe una política de prevención del delito (lo que implica que la política anterior en realidad no logró ser

²⁹ Entrevista realizada a Patricia Luna, funcionaria de CONJUVE, realizada el 6 de mayo de 2009.

implementada) y que es necesario realizar esfuerzos a fin de lograr en un mediano plazo contar con una política de este tipo consensuada con diversos actores de la sociedad³⁰.

En el año 2008 las Comisiones Extraordinaria de la Juventud y Finanzas Públicas y Moneda del Congreso de la República, dieron dictamen favorable a la Iniciativa Ley Nacional de la Juventud. En ella se establece una serie de derechos para los jóvenes, tales como el derecho a la vida, a la salud integral diferenciada, a la educación, a la cultura, al tiempo libre y educación física y deporte, a la participación, al trabajo y a la capacitación técnica laboral, entre otros. Se establece que es deber del Estado realizar intervenciones encaminadas a garantizar tales derechos.

A su vez la Iniciativa de Ley establece la creación de un Sistema Nacional de la Juventud, el cual comprende el conjunto de instituciones estatales que tienen bajo su responsabilidad la formulación, ejecución e implementación de manera articulada las políticas públicas relacionadas con la juventud. La Secretaría Nacional de la Juventud sería la encargada de coordinar y monitorear las diversas intervenciones. Además, se establece la creación de un Consejo Nacional Juvenil, el cual será un órgano propositivo y de consulta, en el que participarán representantes de las Secretarías de Juventud de los partidos políticos y representantes juveniles de cada una de las comunidades lingüísticas del Pueblo Maya, Garífuna y Xinca, y uno de cada región político administrativa. Esta ley aún no ha sido aprobada por el Congreso.

En el Acuerdo Nacional para el Avance de la Seguridad y la Justicia impulsado por el Gobierno se establecen algunas medidas de prevención. En el Eje I: Políticas e Institucionalidad para la Seguridad, se establece la necesidad de definir e implementar planes de prevención del delito; reglamentar la Ley de Servicio Cívico, a fin de dar oportunidades ocupacionales y de formación cívica a jóvenes entre 18 y 24 años de edad; y, crear centros modelos de atención especializada para la niñez, adolescencia y juventud en conflicto con la ley y en situación de riesgo. A su vez, en el Eje VIII: Comunicación y Participación Social, se establece el compromiso de diseñar e implementar campañas contra la violencia hacia la mujer, niñez y adolescencia y campañas contra el uso de drogas y alcohol. Dicho acuerdo se presentó el 15 de abril de 2009. En él se establece el compromiso de presentar una hoja de ruta 45 días después de la firma del acuerdo. Ello es importante dado que permitirá conocer las acciones que tomarán a fin de cumplir con los compromisos adquiridos.

4.1. Esfuerzos de Organizaciones de la sociedad civil

Dentro de la sociedad civil, han existido experiencias exitosas en cuanto a la prevención y rehabilitación de jóvenes. Entre algunas de ellas podemos mencionar:

Asociación para la Prevención del Delito –APREDE-³¹ : es una organización no lucrativa dedicada a la prevención del delito a través de programas para el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad y riesgo social, ofreciéndoles alternativas de capacitación e inserción laboral. Por otra parte se dedica a la formación de tejido social en las comunidades, la organización y participación juvenil, conformación de consejos juveniles y de seguridad ciudadana y una serie de talleres enfocados a la prevención de la violencia y al desarrollo humano y social. Actualmente dando especial atención al género femenino.

Actualmente APREDE trabaja en nueve centros ubicados en Ciudad del Sol, Villa Nueva; El Búcaro, Villa Nueva; Las Cruces, La Libertad Petén, Retalteco, Peten; Bethania, zona 7 ciudad;

³⁰ Entrevista con Zoel Franco de la Secretaría de Bienestar Social, realizada el 11 de mayo de 2009.

³¹ Información proporcionada por el Lic. César Aroche Director General de APREDE.

GESA- Amparo Uno/Bethania, zona 7 ciudad; ACODECA Caribe Rubel Azul Sayaxché, Peten; Ministerio Amor en Acción, Jutiapa El Progreso; y Rayitos del Sol zona 18, Paraíso Uno Ciudad Capital.

SODEJU-FUNDAJU³²: Impulsa el Programa de prevención de la violencia y desarrollo integral de los y las jóvenes. Para impulsar el programa existe una red juvenil integrada por 5 organizaciones juveniles en San Juan Sacatepéquez; San Juan la Laguna, Sololá; San Raymundo, Guatemala; Palín, Escuintla; y Colonia el Amparo, zona 7 Ciudad Capital.

Dentro de las actividades de prevención realizadas se encuentran: recreación y uso positivo del tiempo libre, deportes, arte y expresión juvenil, festivales, ferias y kioscos informativos, talleres de formación y capacitación sobre derechos humanos, prevención de violencia, resolución de conflictos, liderazgo y planificación entre otros; excursiones, inducción y preparación para el trabajo, entre otros.

En cada comunidad existe un Sistema Local de Prevención de la Violencia y Desarrollo Integral de los y las Jóvenes conformados por las municipalidades, organizaciones sociales, iglesias, centros educativos, centros de salud, comités de vecinos.

Programa Desafío Joven de USAID y Creative Associates³³: Inicialmente, el Programa Alianza Joven de USAID (PAJ/USAID) desarrolló iniciativas de prevención del delito, entre las que se encuentran: Desafío 10 "Paz para los EX", Desafío 100 "Paz para Guatemala" los Centros de Alcance "Por mi Barrio" y recientemente Desafío 200 "La Misión Continúa".

Desafío 10 "Paz para los EX" consistió en un Reality Show realizado en Guatemala y transmitido en televisión nacional, en el cual 10 jóvenes expandilleros de 4 pandillas diferentes asumieron el reto de convertirse en microempresarios en tan solo 14 días. Posteriormente, en alianza con el CACIF³⁴, se creó Desafío 100 "Paz para Guatemala", con la finalidad de gestionar 100 oportunidades de empleo a jóvenes expandilleros en 100 empresas. El programa obtuvo un resultado apreciable de 65 jóvenes laborando y completamente insertados a la sociedad guatemalteca.

Adicionalmente se crearon, bajo la gestión del Programa Alianza Joven, un total de siete Centros de Alcance "Por Mi Barrio," en alianza con una orden franciscana e iglesias evangélicas para realizar acciones preventivas del delito en las denominadas "áreas rojas" de la región urbana y periurbana de la ciudad capital los cuales involucran la gestión creativa del tiempo libre, la gestión de capacidades y la gestión de oportunidades laborales para evitar así el ingreso de jóvenes vulnerables a las pandillas.

En alianza con los Clubes Rotarios, en enero de 2008 se creó la Asociación Alianza Joven (AAJ), una ONG guatemalteca que dará permanencia a las iniciativas de prevención de violencia juvenil en el país. Esta abrió otros dos Centros de Alcance recientemente. A su vez USAID aprobó un nuevo proyecto bajo el nombre de: Programa Desafío Joven de USAID (PDJ/USAID), con la idea de fortalecer a la Asociación Alianza Joven y con el desafío de ubicar laboralmente a 200 nuevos jóvenes expandilleros (Desafío 200), dar apertura a 10 nuevos Centros de Alcance e iniciar un diálogo con el gobierno para el desarrollo de una política de prevención de violencia juvenil.

³² Información obtenida de entrevista con Luis Cruz Martínez de SODEJU-FUNDEJU.

³³ Información obtenida de <http://desafio200.blogspot.com/>

³⁴ Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras.

Grupo Ceiba³⁵: Grupo Ceiba lleva 20 años vinculados al trabajo de reducir los problemas de violencia juvenil y drogadicción. Su trabajo inició en la Colonia Limón en la zona 18. La propuesta del Grupo Ceiba se basa en tres ejes de acción: universidad de la calle, educación alternativa y empresa educativa.

Se reconoce que cuando el joven está en la calle, busca la forma de llevar dinero a su hogar, algunas veces haciéndolo de forma ilícita. Por eso, uno de los enfoques que ha desarrollado el Grupo Ceiba es generar capacidades de ingresos para los jóvenes. Para ello, la primera estrategia fue organizar actividades en la economía lícita (la mayoría de ellas en forma de trabajo por cuenta propia en panaderías o herrerías), pero el problema que se observaba era que el costo de oportunidad no les compensaba (resultaba más rentable la venta de drogas por ejemplo que trabajar legalmente)³⁶. Por ello se eligió el tema tecnológico como posibilidad real de ingresos económicos para los jóvenes. En ese sentido se brinda formación en diseño de páginas web, reacondicionamiento de computadoras, entrenamiento para call-centers (lo cual incluye enseñanza del inglés) entre otros. Incluso, se cuenta con un grupo élite que está orientado al desarrollo de robótica, lo cual es un ejemplo de lo lejos que pueden llegar³⁷.

Para Grupo Ceiba, lo importante es sacar a los jóvenes de la calle. Más del 80% de los jóvenes que ingresan al programa, lo terminan, lo cual demuestra el éxito de la estrategia. Uno de los beneficiados por el proyecto señaló que tras haber formado parte del proyecto y luchar durante varios años por mantenerse dentro del mismo y no sucumbir ante las presiones de su viejo vecindario y amigos, cuenta con un trabajo estable y sueña con formar una familia. Grupo Ceiba considera que es importante reconocer que no sólo los jóvenes en pandillas son los violentos. Si no se reconoce lo anterior, se pierde de vista a una gran proporción de la violencia que podría estarse previniendo.

Las experiencias anteriores muestran que es posible la implementación de programas exitosos a fin de lograr prevenir la violencia juvenil y brindar nuevas oportunidades a aquellos jóvenes que han decidido reformar sus vidas y reinsertarse a la sociedad. De ellas pueden aprenderse tanto de los errores como de los aciertos. Por ello es de suma importancia que el Estado se sume al esfuerzo que organizaciones de la sociedad civil están realizando a fin de prevenir que jóvenes en vulnerabilidad ingresen a la vida criminal.

Alianza Internacional para la Consolidación de la Paz –INTERPEACE-: Es una organización internacional cuyos esfuerzos se encaminan a la construcción de la paz en países donde han existido conflictos y divisiones sociales. Trabaja en Guatemala desde 1997 con la finalidad de apoyar el proceso de la consolidación de la paz y el fortalecimiento de la democracia. El programa busca fortalecer la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil especializadas en el tema de seguridad para que trabajen conjuntamente con el Estado para la elaboración de políticas públicas y el establecimiento de sistemas de monitoreo y control en el tema de seguridad. Se implementa en conjunto con ocho organizaciones pertenecientes al Foro de Organizaciones Sociales en Temáticas de Seguridad –FOSS-, el cual está conformado por la Asociación de Investigación y Estudios Sociales –ASIES-, la Asociación para el Estudio y Promoción de la Seguridad Democrática –SEDEM-, el

³⁵ Información obtenida de entrevista con Marco Castillo, del Grupo Ceiba.

³⁶ Uno de los jóvenes que trabaja ahora con ellos, y que formó parte del proyecto, mencionó que fácilmente podían ganarle Q.80 a la venta de un gramo de cocaína; ello es cerca de 60% más que el salario mínimo diario. Lo anterior se complica aún más, cuando se toma en cuenta que las panaderías, herrerías y otros comercios generaban competencia desleal a los jóvenes, pues robaban electricidad, compraban productos contrabandeados, etc.

³⁷ Cabe señalar que durante la visita a Grupo Ceiba se pudo observar el proceso de elaboración de un brazo robótico, el cual era un prototipo.

Centro de Estudios de Guatemala -CEG-, la Fundación Myrna Mack -FMM-, Incidencia Democrática -IDEM-, el Instituto de Enseñanza para el Desarrollo Sostenible -IEPADES-, el Instituto de de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala -ICCPG- y la Universidad Rafael Landívar -URL-³⁸.

Recientemente Interpeace y la Secretaría General del Sistema de Integración Centroamericano -SICA-, firmaron un acuerdo marco de cooperación con la finalidad de coordinar la promoción y búsquedas de consenso en las propuestas nacionales y regionales relacionadas con la prevención de la violencia juvenil en Centroamérica y compartir experiencias mutuas³⁹. Importante señalar el esfuerzo del Programa POLJUVE, el cual se desarrolla en dos niveles: nacional y regional. El programa tiene tres fases de implementación de octubre 2008 a junio 2011. Para la discusión de la política en Guatemala se instalarán tres meses acordados a los tres niveles de intervención.

5. Consecuencias de la violencia

Las consecuencias de la violencia pueden evaluarse desde distintos ángulos. El más difícil de abordar, por lo trágico, es el de las vidas que dejaron de realizarse debido a la muerte, es también el más obvio. En el capítulo sobre las víctimas de la violencia, la mayoría de los datos recolectados se enfocan en ello. Sin embargo, dejan a un lado otras consecuencias de la violencia.

A través de las estadísticas difícilmente podemos saber del daño emocional que causa la violencia. El miedo a montarse nuevamente a una camioneta, o el dolor de haber perdido a un hijo. Tampoco sobre el dolor físico que viven las víctimas, debido a las heridas de bala. Incluso algo que debiera ser más fácil de capturar en las estadísticas, como los costos de la atención médica o el gasto que los hogares dedican a seguridad, en lugar de educación o salud, resulta una tarea complicada. Como señalara hace una década el Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico “Guatemala Memoria del Silencio”, tratar de reconstruir qué significó la violencia durante el conflicto armado interno para los guatemaltecos es una tarea complicada, por lo difícil que resulta transmitir el impacto del terror, el miedo y la intimidación, el silencio, la apatía y la falta de interés en la esfera de participación política, la alteración de las normas y los valores, la desconfianza, la pérdida de una parte importante de profesionales, académicos y científicos, etc. Lo anterior no implica que no pueda, al menos, hablarse sobre los distintos impactos que la violencia genera en Guatemala.

En cuanto a los efectos psicológicos de la violencia, Prensa Libre entrevistó psiquiatras y psicólogos, quienes concluyeron que ello está ocasionando en la población “neurosis colectiva que deriva en ansiedad, depresión, angustia o trastornos graves como el síndrome de estrés postraumático”. El miedo generado lleva a cambios de conducta. Según Demoscopia (2007), las personas para disminuir su exposición a ser víctima se auto imponen reglas como: no salir a ciertas horas, no salir solos, no frecuentar ciertos lugares.

Adicionalmente, PNUD (2007) considera que la violencia e inseguridad se convierten en un obstáculo importante para el desarrollo de la democracia guatemalteca, al dificultar la gobernabilidad. En relación con esto, USAID (2006), recoge a Seligson y Azpurú (2004 y 2008),

³⁸ Fuente: www.interpeace.org.

³⁹ Fuente: Acuerdo Marco de Cooperación Funcional entre Interpeace y la Secretaría General del SICA, firmado el 15 de junio de 2009.

quienes señalan que las víctimas de crímenes, tienden a tener menos confianza en las instituciones democráticas guatemaltecas.

Además de estos efectos, se han realizado investigaciones para medir el costo de la violencia, algunas veces tratando de incluir costos como los daños emocionales y los costos hospitalarios. Asimismo, se deben incluir costos por la reducción de la actividad económica, pues la criminalidad incrementa los costos de producción e implica dirigir recursos hacia la seguridad, en lugar de a invertirlos para incrementar la productividad de la economía. Se ha encontrado que al año 2000, se calculaba que la economía guatemalteca perdía 6.7% de su producción nacional (PIB); mientras que para el año 2005, se había incrementado dicho monto a un 7.3% del PIB. Para este último año, algunos de los costos más elevados se desglosan de la siguiente manera:⁴⁰

- Gastos en seguridad privada, es decir, gastos que incurren las familias y empresas para protegerse, ascendía a 1.8% del PIB.
- Producción perdida, 1.5% del PIB. Esto hace referencia a la producción que dejó de hacer el país debido a las vidas perdidas por homicidio.
- Clima de inversión 1.2%. Ello hace referencia a las inversiones o empresas que se dejan de crear debido a lo poco atractivo que resulta el país.
- Daño emocional, 1.0% del PIB. Se utilizan medidas internacionales para determinar el daño emocional que generan los homicidios y lesiones ocasionadas por la violencia.

Vale la pena señalar el esfuerzo de Demoscopía por recopilar información de ex pandilleros y víctimas de pandilleros para determinar el impacto que tienen los primeros al momento de recaudar los impuestos. Se llega a mencionar que una clica recolecta hasta US\$975 semanalmente y que en los últimos años se ha ido incrementando el monto del impuesto, en un 61% en cuatro años. Al respecto, cabe señalar que según Demoscopía la mayoría de los ex pandilleros encuestados contestó que la policía es quien determina el monto del impuesto de guerra. Si bien esta respuesta podría mostrar un comportamiento estratégico en contra de las fuerzas armadas, implicaría un alto nivel de comunicación entre este grupo. Es más probable que muestre los nexos entre pandilleros y policías y la debilidad que tiene el aparato de seguridad del Estado.

Otro efecto económico que ha sido mencionado, es el de la discriminación laboral (USAID, 2006). Esto implica que se estereotipa a los jóvenes y a su lugar de residencia, lo cual les limita de forma importante la posibilidad de optar a empleos. Este resulta importante, porque genera una espiral de criminalidad. Al no tener el joven un costo de oportunidad para las actividades criminales, no hay incentivos para dejar de incurrir en las mismas. En la medida que se generen estrategias de salida, que sean atractivas, se puede incentivar al pandillero a dejar su vida delictiva.

6. Las voces de los jóvenes

En la semana del 27 al 30 de abril, el Programa Desafío Joven de USAID organizó cuatro grupos focales. El primero se realizó con jóvenes universitarios, posteriormente se realizó uno con jóvenes entre 12-15 años y otro con jóvenes entre 16 y 18 años. El último se realizó con ex pandilleros. Cada grupo focal se inició con la presentación de un video en el que se mostraba diferentes estadísticas de la violencia en Guatemala. Posteriormente se realizaron una serie de preguntas encaminadas a obtener su opinión sobre la situación actual del país, los orígenes de la violencia y

⁴⁰ Fuente: PNUD (2006).

además se buscó que plantearan las principales soluciones a la problemática. En este capítulo se detallan los principales hallazgos⁴¹.

6.1. Grupo Focal con universitarios

Opinión sobre la situación actual

Los universitarios expresaron dos posturas. Una fue de indiferencia. Se mencionó que la situación actual es lamentable, pero que la sociedad se llega a insensibilizar con tantas noticias sobre asesinatos⁴². La otra postura fue convertirse en actores de cambio. Mencionaron que los jóvenes son los más afectados por la violencia, pero también son los que pueden hacer más para cambiar la situación⁴³.

Orígenes de la violencia

Para ellos, el origen de la violencia proviene de la desintegración familiar, la mala orientación de los padres, la violencia intrafamiliar, la envidia hacia otras personas con mayores posesiones materiales, la pérdida de valores, la falta de oportunidades y la sobrevaloración de la violencia⁴⁴. Sin embargo, hacen énfasis, en que la violencia también es una elección, en donde participa la sociedad y los delincuentes⁴⁵.

Principales soluciones

Entre las soluciones propuestas por este grupo se encuentran la promoción de valores, la creación de políticas diferenciadas para la prevención del crimen organizado y la delincuencia común, promover aspectos positivos de Guatemala para que en los medios de comunicación no sólo se transmitan noticias negativas y mejorar la calidad de la educación.

6.2. Grupo Focal con adolescentes entre 12-15 años

Opinión sobre la situación actual

Lo que sobresalió de este grupo, es que tuvo una mayor capacidad que los universitarios de captar los elementos estadísticos de la violencia. Probablemente ello se debe a que se observó una menor actitud de indiferencia entre los presentes. Esto se muestra en que la mayoría reconoció el rol de la

⁴¹ En el Anexo se presenta una versión más detallada.

⁴² “Una muerte es una tragedia. Mil muertes es una estadística. Nos volvemos insensibles. Es lo que pasa en la TV. Es lamentable. Pero prefiero cambiar de canal.”

⁴³ “Somos los más afectados. También, somos los que más incidencia tenemos. Somos los jóvenes, los que estamos más involucrados, los que más tenemos que hacer.”

⁴⁴ “La violencia es un producto. Está de moda ser pandillero, matar. Los medios de comunicación venden más, mientras más lo ofrecen. Esto alimenta el odio.” “La violencia es algo glamuroso. Narcos, mujeres, carros y piscina. ¿Qué tengo que hacer? Sólo matar. “Buenísima la vida”. Sólo se ve el show de las películas”.

⁴⁵ “Nosotros hemos permitido la violencia. No hay nada que la pare. Nosotros nos encerramos, en lugar de encerrar al que la está generando.”

juventud para cambiar la situación de violencia en el país⁴⁶. Además mencionaron que la violencia genera sentimientos de tristeza y miedo.

Orígenes de la violencia

Los jóvenes asistentes mencionaron que la violencia se fomenta en hogares con violencia intrafamiliar, uso de drogas, desintegración en el hogar y no aprovechar las oportunidades existentes⁴⁷.

Soluciones a la violencia

Los asistentes coincidieron en la importancia del trabajo de prevención, trabajando con los jóvenes desde que son niños, para evitar problemas posteriores. Para ello involucraron la necesidad de generar charlas a los padres para que conozcan del problema. A su vez mencionaron que han sido proactivos, buscando formas de tener impacto en sus alrededores⁴⁸.

Cuando se les cuestionó que esperan de las autoridades, coincidieron en una recomendación:

- *“Que se pongan en nuestros zapatos. Que vivan los problemas de violencia y los problemas de la gente que genera violencia. Sin guardaespaldas. Y que hagan las cosas, en serio, que las hagan. No que sólo digan cosas. A mí me enoja pensar que eligen personas que no tienen capacidad de analizar temas, y que tengan posiciones altas en el Gobierno. Cuando eso pasa, no buscan el bien del país, sino el bien para ellos mismos”.*

6.3. Grupo Focal con jóvenes entre 15-18 años

Opinión sobre la situación actual

Este grupo también prestó atención a las estadísticas de la violencia. Se mostraron preocupados ante la realidad nacional y los efectos negativos existentes en la niñez y principalmente en la juventud. Muchos mostraron su decepción ante tan elevados índices de violencia. Sin embargo el sentimiento de preocupación no fue el único que afloró. Ven a la violencia como un problema que inicia desde pequeño, por la falta de comunicación entre padres e hijos y abuso y también por la falta de oportunidades. Sin embargo también reconocen que existen soluciones, y que depende de ellos mejorar la situación⁴⁹.

Orígenes de la violencia

⁴⁶ “A pesar que hay violencia en Guatemala, hay una oportunidad de hacer el cambio. En nuestras manos está la oportunidad de hacer el cambio”. “Nosotros los jóvenes estamos más propensos a hacer un ataque. En nosotros está el futuro de Guatemala.”

⁴⁷ “Los pandilleros sí tienen opciones. El Smiley tuvo la oportunidad de estar en el Colegio. Lo expulsaron por vender droga. Tuvo la oportunidad, pero la dejó pasar.”

⁴⁸ “Yo en el Instituto tengo una iniciativa de llevar a jóvenes con conflictos para ir a hacer voluntariado, a casas-hogares. Darles un abrazo a esos jóvenes, a esos niños, a esos padres. Apreciarlos por lo que son.”

⁴⁹ “Los jóvenes podemos hacer el cambio, los malos son inteligentes, convencen a los jóvenes, los jóvenes son manipulables.” “Vemos el problema de la violencia, pero no pensamos en las soluciones. Se puede solucionar a través de los amigos, vecinos, transmitiendo valores.”

Para los jóvenes asistentes a este grupo focal el origen de la violencia se da por la falta de oportunidades y de valores, por la violencia intrafamiliar y la pobreza. Además a este grupo se le pidió que escogieran una palabra que representase el motivo por el cual los jóvenes ingresan a las pandillas. Mencionaron que muchos jóvenes buscan en las pandillas para encontrar afecto y pertinencia, ya que no en sus casas no lo obtuvieron. Se nombraron palabras como: infelicidad, curiosidad, tentación, decepción, amistad y atención, entre otras.

Soluciones a la violencia

Entre las medidas específicas que deben ser implementadas para solucionar el problema de la violencia mencionaron mejorar la educación, logrando que el sistema no expulse a los alumnos, sino les permita tener una segunda oportunidad. También mencionaron la importancia de la educación en valores y en liderazgo. Los medios de comunicación deben de difundir noticias positivas⁵⁰.

A su vez se les pidió que nombraran los valores que a su juicio debían ser reforzados. Algunos de los mencionados fueron: la autoestima, solidaridad, responsabilidad, honestidad, perseverancia, confianza, igualdad, consciencia, ética, respeto a la vida y civismo. Quizás una frase que resume mucho de lo mencionado en el grupo focal fue la mencionada por uno de los asistentes:

- *Tiene que haber integridad social y personal. Es un objetivo para valientes*

6.4. Grupo Focal con ex miembros de pandillas

Opinión sobre la situación actual

Este grupo no mostró indiferencia ante el video que presentaba las estadísticas de la violencia en Guatemala. Pusieron atención a distintos elementos del video y mostraron preocupación ante el mismo. Reconocieron su rol dentro de la violencia que ha ocurrido. Muestran su preocupación y enojo ante el hecho que la violencia persista. Tuvieron una mayor disposición a interpretar los elementos visuales de la presentación, lo cual no se vio en otros grupos⁵¹.

Orígenes de la violencia

En este grupo focal resaltaron dos explicaciones sobre los orígenes de la violencia. Una, donde se hace evidente el problema de la violencia intrafamiliar. La raíz de la violencia empieza con los

⁵⁰ “Medios de comunicación son influyentes. Difunden la violencia, existe paranoia, debieran de poner de su parte, dar información positiva, cosas buenas, darle mayor importancia a las partes positivas.”

⁵¹ “Con las propias manos, uno genera dolor a nuestra propia gente de nuestro país.” “Con una mano podemos hacer el bien y con otra el mal. Si nos unimos podemos hacer el bien. Cada uno aquí tenemos hijos y nos gustaría unirnos. En un futuro puede llegar a ponerse la cosa muy complicada y que no podamos ni salir.” “Esta violencia me genera preocupación. Pena. Un poquito de vergüenza. Porque yo participé en ese porcentaje de violencia. Puse mi granito de arena. Hoy quiero poner mi remolque de arena para poner la paz; detener la violencia.” “A mí lo que me da es coraje. Cuando yo estaba haciendo burradas, siempre he tenido una virtud de niños que me admiraban. Siempre tenía un montón de niños que querían ser como yo. Y eso me da coraje, que no haya así el interés, de las personas que tienen el poder, de ayudar”

padres y los hijos⁵². La otra, en donde la falta de pertenencia a un grupo se hace patente y donde la soledad juega un papel importante⁵³.

Soluciones a la violencia

En cuanto a soluciones concretas que debe implementar el Gobierno, comentaron la importancia de contar con información y la experiencia de ex miembros de pandillas para poder realizar programas de prevención, así como generar proyectos para mantener a la juventud aprendiendo competencias para el empleo.

Ahora bien, en cuanto a la capacidad de implementar las soluciones, ellos mostraron una posición muy crítica:

- *Hay falta de oportunidades. Sólo prometen y nunca dan la oportunidad. Lo que los pandilleros necesitan son oportunidades. Si a todos los patojos que están en la calle les dieran una oportunidad la violencia se calmaría.*

7. Conclusiones

1. La violencia afecta a todos los guatemaltecos, a nivel psicológico, físico y económico. Sobresale que la mayoría de víctimas de los homicidios sean jóvenes, producto de armas de fuego.
2. La violencia es cada vez mayor y se ha venido incrementando desde el año 1999. La tasa actual de homicidios es de 46 por cada 100,000 habitantes, superior al promedio latinoamericano de 20 por cada 100,000 habitantes.
3. Los victimarios, aquellos que cometen los crímenes, se caracterizan por ser mayoritariamente: hombres, jóvenes y residentes en áreas urbanas.
4. Al año 2007, las encuestas de victimización muestran que los ladrones comunes son quienes más crímenes cometen. Las pandillas juveniles están en un segundo plano. Sin embargo, la percepción ciudadana y mediática parece tener una percepción distinta.
5. Aunque hay programas aislados de reinserción social para pandilleros, los mismos beneficiados reconocen la dificultad de realizar la reinserción. Además, el sistema carcelario parece incrementar, más que disminuir, las tendencias criminales de los mismos.

⁵² “Un padre con un niño y un cincho. Eso fue mi vida. Querer combatir un pandillero es una causa. La raíz empieza con los padres y los hijos. Lo veo en mi vida. Así comenzó la violencia. Cuando cometía un error, no me enseñaban cómo hacer. Me decían que no tomara licor y mi papá estaba bolo. Me decían no fumar y mi papá fumando. Cuando lo hice, me golpeaban. Eso me hizo muy fuerte, fuerte. Ahora soy padre de dos hijos, uno en camino. Lo peor que uno puede hacer es ignorar a los hijos.”

⁵³ “Siempre estás solo. Estuve en pandilla y en familia; pero estas solo siempre. Momentos felices en la pandilla tuvimos. Cinco años durmiendo solo en una tarima. Busqué el poder solo. (...) ¿Qué hacía un chavo con poder, muriéndose en el IGSS? De qué le servía el poder, de qué nos sirve el poder, si en esa camilla no somos nada; en una prisión no somos nada; en una camilla no somos nada. Toda la vida vivimos así, solitos (con la mano cubriéndonos el rostro). Nos estábamos matando.”

6. La alternativa para disminuir la violencia reside en apostarle a la prevención. Estudios señalan que los programas preventivos son indispensables para disminuir la violencia y dentro de los cuales la educación y el empleo son elementos primordiales. Aún queda camino por recorrer para lograr que los estudiantes terminen su educación, especialmente a nivel básico y diversificado y acceder a empleos formales.
7. El eje principal sobre el cual debe basarse una política de prevención se encuentra en la población vulnerable a convertirse en delincuente, la cual suele ser jóvenes, especialmente hombres, residentes en áreas urbanas pobres y que en ocasiones están sujetos a violencia familiar.

8. Recomendaciones

1. Retener al niño y al joven en la escuela. Esto pasa por mejorar la cobertura, incluso dentro del área urbana, y mejorar la calidad. Dicha calidad debe tomar en cuenta la generación de metodologías que permitan retener a los estudiantes. Esto debiera incluir programas de música y deporte para atraer a la juventud, como parte de los programas de prevención. Como señala el Banco Mundial (2008), se requiere implementar programas relacionados a capacitar a maestros para detectar deficiencias de los estudiantes en educación y salud tempranamente a fin de que estos sean referidos a servicios o programas que les permitan superar esas limitantes reduce la deserción escolar y las conductas sexuales riesgosas, además de las conductas violentas y el abuso de sustancias.
2. Implementar programas de educación para el trabajo, tanto para los programas de educación formal, como para la educación no-formal. Pensar en materias como inglés y computación se convierten en esenciales para generar posibilidades de empleo a los jóvenes, especialmente cuando se toma en cuenta el auge de opciones bien pagadas para los jóvenes como los call-centers.
3. Trabajar en la percepción de la población en torno al problema de violencia. Las encuestas de victimización de PNUD muestran que el 60% cree que las pandillas existen porque sus miembros “son malos”. Ante esta respuesta, pareciera que la única política socialmente aceptable es la represión, a pesar que ha mostrado ser una política ineficiente. Para que las políticas de prevención del Gobierno tengan efecto, es necesario que la población tenga información de las razones por las cuales son las políticas correctas. Lo mismo sucede respecto a la percepción mediática que la mayor parte de los criminales pertenecen a pandillas. Si no se empieza a modificar esa percepción, la población no encontrará justificables el trabajo de prevención en lugares donde no se encuentran pandillas como el Barrio 18 o Mara Salvatrucha.
4. Trabajar al mismo tiempo en la mejora del sistema de justicia. USAID (2006) reconoce que el trabajo en prevención y el control de la violencia ha sido importante para reducir la violencia producto de pandillas en Estados Unidos. Por su parte, Stein et al (2007) recogen la importancia de la integralidad al señalar que existe una falsa dicotomía entre prevención y control, porque el control muchas veces sólo desplaza los problemas de violencia a nuevas localidades. Esto implica reformular el funcionamiento del encarcelamiento para los pandilleros. Como señala Demoscopia, los familiares de los pandilleros consideran que el encarcelamiento de sus parientes los hizo más violentos y que unieran más a la mara.

Para lograrlo, debe empezarse por implementar, con plazos más breves, la Ley del Régimen Penitenciario, Decreto 33-2006, en torno a: mejorar la infraestructura penitenciaria, especialmente en lo relacionado a dividir a los reos en tres grados de peligrosidad; establecer políticas claras para las penitenciarías; y, asignar el presupuesto necesario para el funcionamiento adecuado del sistema penitenciario.

5. Generar estrategias de salida de las pandillas. Un 53% de los pandilleros encuestados por Demoscopía señaló que pensaban cambiar su forma de vida en un futuro próximo. Pero salirse no es tan sencillo. Puede implicar la muerte, pues la clica puede darse por traicionado. Aunque existen tres razones que permiten la salida: a) la conversión religiosa; b) cimentar una familia; y, c) trabajar y dejar a un lado la drogadicción.
6. La prevención debe ir más allá de los jóvenes y centrarse en las familias. Para que estos programas funcionen, tiene que ser activos en buscar a las familias de jóvenes en riesgo. Demoscopía recoge que más del 80% de los familiares de pandilleros entrevistados no fueron visitados previamente para ayudarlos a evitar que su familiar entrara en pandillas. Esto muestra que aun si la familia muestra interés en evitar tener a un pandillero adentro, no cuentan con los mecanismos adecuados para evitarlo. Muestra de ello, es que el mismo estudio reconoció que para Guatemala, este tipo de visitas llega a tener éxito en casi el 90% de las veces. Ello debe incluir programas destinados a desarrollar habilidades en los padres para inculcar disciplina positiva, la comunicación con los hijos, la enseñanza no violenta y nutrición, en combinación con incentivos financieros que promueven a los adultos a tomar mejores decisiones para con sus hijos.
7. Aprobar e implementar una política de prevención de la violencia. La misma debe tomar en cuenta la necesidad de focalizar esfuerzos, especialmente en términos geográficos: barrios y municipios más problemáticos. Lo anterior involucra generar un sistema de intervención que recopile información sobre las motivaciones de los delincuentes que permita generar intervenciones focalizadas con un alto éxito. Como señala USAID (2006), las pandillas y sus miembros son heterogéneos en sus objetivos y actividades, lo cual requiere conocer sus diferencias para tener mayor éxito en las intervenciones. Lo anterior debe ir acompañado por el apoyo de los medios de comunicación para enviar mensajes de prevención, que sean aceptados por los jóvenes, adaptándose a su cultura. Asimismo, la política debe contar con indicadores para monitorear el progreso. Deben de establecerse sistemas de información que permitan monitorear el progreso en la disminución de los riesgos, a fin de que sirvan de base para el desarrollo de intervenciones efectivas. Deben de existir bases de datos integradas que permitan calcular la población en riesgo según los criterios establecidos en el estudio del Banco Mundial.

El estudio del Banco Mundial (2008), señala una serie de programas que podrían implementarse al respecto:

- Programas remediales educativos y de aprendizaje continuo. Son programas con horarios flexibles que permiten a los jóvenes que han desertado la escuela obtener un título equivalente al del sector educativo formal.
- Nuevos modelos de entrenamiento laboral para jóvenes. Estos programas se enfocan en el desarrollo de la persona como un futuro trabajador, en vez de limitarse únicamente a impartir una capacitación técnica determinada.
- Transferencias condicionadas de efectivo para reducir comportamientos de riesgo. Son transferencias de efectivo condicionadas a la asistencia escolar. Ello a fin que

permita cubrir el costo de oportunidad de las familias pobres de enviar a sus hijos a la escuela (en vez de ir a trabajar).

- Programas supervisados extraescolares. Son actividades estructuradas realizadas en espacios públicos, iglesias, escuelas, parques y centros comunitarios.
- Programas de servicio juvenil. Los programas de voluntariado brindan a los jóvenes experiencia laboral y les enseñan a como ser mejores trabajadores y ciudadanos.
- Programas de mentores. Programas de este tipo permiten crear vínculos entre las personas adultas y los jóvenes, lo cual tiene un impacto positivo en la reducción de los comportamientos de riesgo.
- Servicios de empleo juvenil. Programas que brinden apoyo a los jóvenes para buscar empleos (ferias, bases de datos de empleo, etc.) pueden resultar positivos para facilitar el acceso al mercado laboral.
- Educación para la vida. Programas que enseñen a los jóvenes a tener habilidades cognitivas y sociales que puedan ayudarles a tomar mejores decisiones.
- Apoyo específico a jóvenes emprendedores. Este tipo de programas tendrán un impacto importante especialmente si existe poco acceso al mercado laboral formal.

9. Anexos

9.1. Anexo I: Tablas estadísticas

Tabla A.1. Tasas de homicidios Joven y no Joven por región/continente

	Joven	No Joven	Total
África	16.1	8.5	10.1
América del Norte	12	4.6	5.6
América Latina	36.6	16.1	19.9
Asia	2.4	2.1	2.1
Caribe	31.6	13.2	16.3
Europa	1.2	1.3	1.2
Oceanía	1.6	1.2	1.3

Fuente: Waiselfisz, 2008.

Tabla A.2. Municipios más violentos de Guatemala

No.	Municipio, departamento	Población	Homicidios	Tasa de homicidios x 100,000 habitantes
1	San Benito, Petén	33,161	67	202
2	San José Acatempa, Jutiapa	12,993	21	162
3	Coatepeque, Quetzaltenango	104,371	164	157
4	San José, Petén	3,972	6	151
5	Sta. María Ixhuatán, Jutiapa	21,586	32	148
6	Santa Anta, Petén	16,182	23	142
7	Flores, Petén	34,238	48	140
8	Santo Domingo Xenacoj, Sacatepéquez	8,798	12	136
9	Puerto Barrios, Izabal	89,845	114	127
10	Magdalena Milpas Altas, Sacatepéquez	9,232	11	119
11	Palín, Escuintla	40,731	48	118
12	Morales, Izabal	94,710	106	112
13	Amatitlán, Guatemala	91,831	102	111
14	Ayutla, San Marcos	30,401	33	109
15	Guatemala, Guatemala	1,071,391	1,161	108

Tabla A.3. Muertes violentas según edad

Rango de Edad	2003	2004	2005	2006	2007	2008 Ene-Oct
21-25	941	1,018	1,220	1,398	1,286	1,098
26-30	661	717	891	1,044	1,092	942
16-20	761	812	915	989	899	786
31-35	418	485	610	661	690	617
36-40	351	371	464	496	496	444
41-45	268	280	305	334	345	306
46-50	195	192	217	256	275	220
51-55	141	151	150	160	165	165
11-15	114	111	110	134	110	124
56-60	99	108	111	118	124	120
61-65	64	71	65	70	64	73
Resto	223	191	250	224	235	218

Fuente: Procuraduría de Derechos Humanos, 2009.

Tabla. A.4. Índice de Homicidio Joven

País	Año	Índice
Argentina	2004	1.9
Brasil	2005	2.7
Chile	2004	1.6
Colombia	2005	2.0
Costa Rica	2005	1.3
Cuba	2005	1.3
Ecuador	2005	1.6
El Salvador	2005	2.4
Guatemala	2004	2.6
México	2005	1.2
Nicaragua	2005	1.9
Panamá	2004	2.0
Paraguay	2004	2.2
República Dominicana	2004	1.9
Uruguay	2004	1.7
Venezuela	2004	3.0

Fuente: elaboración a partir de Fuente: Waiselfisz, 2008.

Tabla. A.5. Víctimas de violencia intrafamiliar por grupo etario

	Año 2007		Año 2008 (Ene-Oct)	
	F	%	F	%
26-30 años	375	16.5%	262	16%
21-25 años	326	14.3%	230	14%
31-35 años	298	13.1%	200	12%
36-40 años	239	10.5%	171	10%
16-20 años	201	8.8%	137	8%
41-45 años	175	7.7%	132	8%
Ignorado	145	6.4%	151	9%
46-50 años	151	6.6%	89	5%
51-55 años	103	4.6%	66	4%
Resto	263	11.5%	242	14%
Total	2276	100%	1680	100%

Fuente: Procuraduría de Derechos Humanos, 2009.

9.2. Anexo II: Detalle de los resultados de los grupos focales

En la semana del 27 al 30 de abril, el Programa Desafío Joven de USAID organizó una serie de grupos focales a fin de conocer las impresiones de las personas jóvenes en relación con el tema de la violencia. Se realizaron cuatro sesiones, la primera con jóvenes universitarios, la segunda con jóvenes entre 12-15 años, la tercera con jóvenes entre 16 y 18 años y la cuarta con ex pandilleros. Las principales conclusiones se resaltan a continuación:

Grupo Focal con Universitarios

Los universitarios se mueven entre dos posturas, la indiferencia:

- *Una muerte es una tragedia. Mil muertes es una estadística. Nos volvemos insensibles. Es lo que pasa en la TV. Es lamentable. Pero prefiero cambiar de canal.*

Y la creencia que pueden ser parte del cambio:

- *Somos los más afectados. También, somos los que más incidencia tenemos. Somos los jóvenes, los que estamos más involucrados, los que más tenemos que hacer.*
- *En nuestras manos está la posibilidad de hacer las cosas. Juntos. Organizándonos. Opinando. Tenernos que educarnos más. Por eso, debemos trabajar a largo plazo.*

Para ellos, el origen de la violencia proviene de:

- *La misma desintegración familiar hace que el niño no se sienta parte de nada. La familia es la casa donde uno recibe consuelo. Si no se obtiene en casa, uno va a otro lado. Se genera el sentido de pertenencia. Es una necesidad de afecto.*
- *Mala orientación entre padres e hijos. No se corrigen malos hábitos. Además, los padres no pueden estar siempre presente, porque tiene que trabajar para sobrevivir.*
- *Violencia intrafamiliar.*
- *La tenencia de bienes materiales, puede llevar a que se genere envidia.*
- *Corrupción de los valores. Falta de educación. Falta de aprecio a una cultura de paz.*
- *Falta de oportunidades económicas.*
- *La violencia es un producto. Está de moda ser pandillero, matar. Los medios de comunicación venden más, mientras más lo ofrecen. Esto alimenta el odio.*

Sin embargo, hacen énfasis, en que la violencia también es una elección, en donde participa la sociedad y los delincuentes:

- *Nosotros hemos permitido la violencia. No hay nada que la pare. Nosotros nos encerramos, en lugar de encerrar al que la está generando.*
- *La justicia no funciona bien en Guatemala. Es más barato cometer un crimen que trabajar.*
- *La violencia es algo glamuroso. Narcos, mujeres, carros y piscina. ¿Qué tengo que hacer? Sólo matar. “Buenísima la vida”. Sólo se ve el show de las películas.*

Al momento de proponer soluciones, sus planteamientos son los siguientes:

- *Hay dos tipos de solución. La mejor forma como jóvenes, es valorizar, culturizar, compartir con la gente que está compartiendo estos problemas. La otra, hacer un partido político para resolver los problemas de justicia del país.*
- *Hay dos fuentes principales de violencia. Crimen organizado. Crimen por causas sociales. A) narcotráfico, personas que establecen una batalla contra la sociedad, ya que la*

sociedad establece una batalla contra ellos; comercio de bienes ilícitos. B) Crimen por causas sociales, robar por sobrevivir. Deben tratarse de formas diferentes. El segundo, merece una oportunidad. El primero, merece todo el castigo posible.

- *Se necesita utilizar el marketing para hablar de cosas positivas. No sólo algo comercial. Pensar en cosas como “Guatemala es lo mejor”. Además, concientizarnos de qué vemos y qué no vemos. “No miro esto, porque no va conmigo”.*
- *La educación es el medio más importante para generar prevención. Para ello, se requiere capacitar a los profesores, para que tengan la capacidad de educar a jóvenes y niños.*
- *No podemos obligar a alguien para que sea un mejor papá. Pero, la educación y los medios de comunicación son importantes para entrarle a la familia. En educación, esto implica ir más allá de lo que hoy se hace. En Estudios Sociales sólo nos dicen: “es el núcleo de la sociedad”. Necesitamos ahondar en qué papel juega y qué implica.*
- *Nadie ve el beneficio que tiene la práctica de un valor. Se ven los valores como algo negativo, o como algo que sólo genera “hueva”. Necesitamos promover valores.*

Grupo Focal con adolescentes entre 12-15 años.

Lo que sobresalió de este grupo, es que tuvo una mayor capacidad que los universitarios de captar los elementos estadísticos de la violencia. Probablemente, ello se debe a que se mencionó una menor actitud de indiferencia, entre los presentes. Esto se muestra en que la mayoría reconoció el rol de la juventud para cambiar la situación de violencia en el país:

- *A pesar que hay violencia en Guatemala, hay una oportunidad de hacer el cambio. En nuestras manos está la oportunidad de hacer el cambio.*
- *Nosotros los jóvenes estamos más propensos a hacer un ataque. En nosotros está el futuro de Guatemala.*

En cuanto a los sentimientos que les genera la violencia, los adolescentes señalaron desde tristeza hasta miedo. Sin embargo, también hubo alguno que mencionó que no tenía miedo, debido a que ya había logrado afrontar una experiencia de robo previamente:

- *Tristeza, porque no necesariamente tendría que estar tan lleno de violencia. Podríamos generar un cambio, pero no lo queremos hacer. Seguimos patrones y caemos en lo mismo. Podríamos romper paradigmas.*
- *Está muy grueso. Ya ni salir se puede. Me da miedo.*
- *Yo no tengo miedo. Con mis amigos nos defendimos de un ladrón que le quisieron robar sus cadenas, en la 18 calle, zona 1. Yo no tengo miedo.*

Cuando se les pidió describir la violencia, se les pidió que la dibujaran y la explicaran. Sobresalió, entre todas, la explicación hecha por Jefferson. En el mismo, se vincula el origen de la violencia que actualmente vive Guatemala a los problemas de violencia intrafamiliar, lo cual lleva al joven a buscar ambientes, como las pandillas, donde se les trate mejor:

- *Mi dibujo tiene dos partes, porque violencia hay de varios tipos. La primera, la violencia física; los problemas entre pandillas se dan porque el joven en su casa no está bien. La otra violencia es cuando el papá está bota y les pega. Los niños que son agredidos por los papas, muchas veces van a las pandillas y empiezan a ser delincuentes.*

Cuando se cuestionó a los adolescentes sobre sus dibujos, fueron mucho más explícitos. Señalaron que muchas veces el ambiente orilla a la persona a ser violenta; otras, que la violencia se ve como una alternativa atractiva:

- *Muchas veces somos objeto de la violencia. Somos manipulados, algunas veces por la vanidad o por despecho, o por simple obsesión. Buscar el respeto de otras personas.*

- *Lo primero que encuentran los jóvenes son las drogas. A base de eso, matan, con tal de seguir consumiendo eso. Presión por probar cosas nuevas. Y hay problemas de familias desintegradas y donde hay violencia del papá a la mamá. Buscan comprensión y cariño, algo que la familia no le da.*
- *Las mujeres entran, porque lamentable, no tuvieron un patrón femenino en su vida, o no fue suficiente buen ejemplo y saberla guiar. Sin mi mamá o mis tías, quienes me formaron, me dirigieron por la vida, no sé qué tipo de vida tendría yo. Tal vez las jóvenes en pandillas viven en lugares marginales, hostil, y sin buenos ejemplos, no le quedan muchos caminos.*
- *La violencia empieza por la familia. Pero tiene también que ver con la economía. Lo hacen por necesidad. Algunos lo hacen por falta de cariño y comprensión. En una pandilla, no importa tu condición económica, social, física. Lo que otorga es unión.*
- *Los pandilleros sí tienen opciones. El Smiley tuvo la oportunidad de estar en el Colegio. Lo expulsaron por vender droga. Tuvo la oportunidad, pero la dejó pasar.*

Para definir soluciones a la violencia, los adolescentes también dibujaron y explicaron sus dibujos. Coinciden en la importancia del trabajo de prevención, trabajando con los jóvenes desde que son niños, para evitar los problemas más tarde de violencia. Para ello, involucran la necesidad de generar charlas a los padres para que conozcan del problema.

- *Dibujé una familia feliz, en la que siempre hay armonía. También un corazón, que representa el amor y la paz. Y siempre, la educación. Bastante gente, no tiene educación y por eso es que hacen cosas malas. Robar y todo eso.*
- *Mi primer dibujo, es darle charlas a los padres, ya que a veces allí empiezan los problemas que después los jóvenes van a pandillas. Darles pláticas también a los jóvenes; educarlos; diálogos. Mi segundo dibujo, que haya más seguridad en las calles, con policías y autobuses.*

Ellos mencionaron que han buscado formas de tener impacto, a pesar de su edad, en sus alrededores:

- *Yo en el Instituto tengo una iniciativa de llevar a jóvenes con conflictos para ir a hacer voluntariado, a casas-hogares. Darles un abrazo a esos jóvenes, a esos niños, a esos padres. Apreciarlos por lo que son.*

Cuando se les cuestionó que esperan de las autoridades, coincidieron en una recomendación:

- *Que se pongan en los zapatos de uno. Que vivan los problemas de violencia y los problemas de la gente que genera violencia. Sin guardaespaldas. Y que hagan las cosas, en serio, que las hagan. No que sólo digan cosas. A mí me enoja pensar que eligen personas que no tienen capacidad de analizar temas, y que tengan posiciones altas en el Gobierno. Cuando eso pasa, no buscan el bien del país, sino el bien para ellos mismos.*

Grupo Focal con jóvenes entre 12-15 años.

Este grupo también prestó bastante atención al video y a las estadísticas presentadas. Se mostraron preocupados ante el hecho que el video reflejaba la realidad nacional, los efectos negativos existentes en la niñez y principalmente en la juventud. Muchos mostraron su decepción ante tan elevados índices. Ven a la violencia como un problema que inicia desde pequeño, por la falta de comunicación entre padres e hijos y abuso y también por la falta de oportunidades. Sin embargo también reconocen que existen soluciones, y que depende de ellos mejorar la situación.

- *Los jóvenes podemos hacer el cambio, los malos son inteligentes, convencen a los jóvenes, los jóvenes son manipulables.*
- *Es la realidad que se está viviendo, la violencia afecta, pero se puede hacer un cambio.*
- *Vemos el problema de la violencia, pero no pensamos en las soluciones. Se puede solucionar a través de los amigos, vecinos, transmitiendo valores.*
- *Se pueden ver las dos cosas de manera diferente. Desde el punto de vista de los pandilleros y los que no lo son. Somos como una cadena, uno no puede fallar. La falta de comprensión hace que no se lleguen a acuerdos. Es un camino entre escapar de la violencia, y la violencia que persigue, hace que nos perdamos. Cada quién tiene su responsabilidad como individuo.*
- *Hay discriminación en contra los pandilleros, y no nos hemos puesto en su lugar, las circunstancias en las que crecieron, son marginados del trabajo.*

A este grupo se le pidió que escogieran una palabra que representase el motivo por el cual los jóvenes ingresan a las pandillas. Muchos de ellos mencionaron palabras relacionadas a buscar en las pandillas afecto y pertinencia que en sus casas ellos no obtuvieron. Se mencionaron palabras como: infelicidad, curiosidad, tentación, amor, decepción, amistad y atención, entre otras.

Además se les pidió que dibujaran lo que para ellos representaba la violencia. Dentro de las explicaciones que más llamaron la atención se resaltó que el problema de la violencia no es exclusivo de las pandillas, sino de la sociedad en su conjunto.

- *Guatemala con falta de oportunidades y valores. Los pandilleros no son los únicos que generan violencia, el resto de la sociedad también. Si todos luchamos por lo que queremos lograremos que Guatemala sea un mejor lugar.*
- *Los corazones de las personas quedan rotos a causa de la violencia. Los pandilleros tienen el corazón roto también. Por la pobreza, por la violencia intrafamiliar.*
- *La violencia también puede ser psicológica. Existen maestros que recurren a la violencia psicológica con sus alumnos.*

A su vez se les pidió que nombraran los valores que a su juicio debían ser reforzados. Algunos de los mencionados fueron la autoestima, solidaridad, responsabilidad, honestidad, perseverancia, confianza, igualdad, consciencia, ética, respeto a la vida y civismo. También se les pidió que dibujaran las soluciones de la violencia. Algunas de las explicaciones fueron:

- *Árbol con frutos: se tiene que sembrar y dar cuidado para que dé frutos. Los frutos son: seguridad, oportunidades, educación, respeto e igualdad.*
- *Dos personas con un niño. Ayuda mutua. Hay egoísmo, no hay ayuda mutua, hay envidia, uno solo no puede salir adelante.*
- *Dos personas juntas: Todos tenemos que trabajar unidos. No hay nada que no se pueda lograr si se trabaja conjuntamente y de forma solidaria.*
- *Quetzal: Se busca el cambio, el quetzal puede extinguir, no hay que dejarlo, somos un quetzal, no nos tenemos que extinguir.*

Por último se les preguntó sobre las medidas específicas que deben ser tomadas para solucionar el problema de la violencia. Se mencionó el papel que juegan los medios de comunicación y la necesidad de darle mayor importancia a las noticias positivas. A su vez mencionaron la importancia de la educación, especialmente la educación en valores y la necesidad que los estudiantes logren completar sus estudios.

Medios de comunicación:

- *Medios de comunicación son influyentes. Difunden la violencia, existe paranoia, debieran de poner de su parte, dar información positiva, cosas buenas, darle mayor importancia a las partes positivas.*
- *Hay mucho amarillismo en los medios de comunicación. En todos los programas existe violencia, en el subconsciente se graba la violencia, y se toma una actitud defensiva, de forma violencia, se arma, etc. Debe eliminarse el amarillismo.*

Educación:

- *Actuar en función del estudiante. Deben de tomar en cuenta las propuestas de los estudiantes.*
- *Debe de incluirse en el pensum de estudio la clase de valores*
- *Debe de dar segundas oportunidades, no expulsar a uno de una vez sin darle oportunidad*
- *Hay maestros que no conocen sobre valores*
- *Educación en liderazgo*
- *Utilizar medios alternativos para la educación en valores, como el teatro.*

Quizás una frase que resume mucho de lo mencionado en el grupo focal fue la mencionada por uno de los asistentes:

- *Tiene que haber integridad social y personal. Es un objetivo para valientes*

Grupo Focal con ex miembros de pandillas.

Este grupo tampoco mostró la indiferencia ante el video que mostraron los universitarios. Pusieron atención a distintos elementos del video y mostraron preocupación ante el mismo. Reconocieron su rol dentro de la violencia que ha ocurrido. Muestran su preocupación y enojo ante el hecho que la violencia sigue. En cuanto a las estadísticas, no prestaron atención a las mismas, sino hasta que el video fue puesto por segunda vez. Sin embargo, tuvieron una mayor disposición a interpretar los elementos visuales de la presentación, lo cual no se vio en otros grupos.

- *Con las propias manos de uno, uno genera dolor a nuestra propia gente de nuestro país.*
- *Con una mano podemos hacer el bien y con otra el mal. Si nos unimos podemos hacer el bien. Cada uno aquí tenemos hijos y nos gustaría unirnos. En un futuro puede llegar a ponerse la cosa muy complicada y que no podamos ni salir.*
- *Pedirle a Dios que nos agarre de él y no soltarnos. La mayoría de padres tenemos la culpa del problema de cómo es la juventud. Antes que todo, agarrarnos de la mano de Dios y que nos guíe y a nuestros hijos.*
- *Hay varios mensajes. Se compara con un país muy tranquilo y muy limpio, Suecia. Quisiéramos vivir así. Pero hay demasiada pobreza. Allí también se ve la violencia. El niño llora; pero no llora por hambre. Algo pasa en su hogar. Hay gente levantando las manos, como queriéndose salir. Pidiendo auxilio. Ayúdenme. Otras manos: alto, stop. Take it easy. Otras manos: agárrense; juntos, unión. Al final, está el quetzal, que nos representa en todo lugar. Disminuir la violencia. Pedir alianzas; fuerza; unión.*
- *Esta violencia me genera preocupación. Pena. Un poquito de vergüenza. Porque yo participé en ese porcentaje de violencia. Puse mi granito de arena. Hoy quiero poner mi remolque de arena para poner la paz; detener la violencia.*
- *A mí lo que me da es coraje. Cuando yo estaba haciendo burradas, siempre he tenido una virtud de niños que me admiraban. Siempre tenía un montón de niños que querían ser*

como yo. Y eso me da coraje, que no haya así el interés, de las personas que tienen el poder, de ayudar. Los niños aprenden de lo que se les enseña en el círculo en donde viven. Ahora tengo una célula donde soy cristiano; aunque nos critican por ser cristianos; pero están haciendo mejor el trabajo que otras personas e instituciones; allí les enseñamos los valores de Jesús. Queremos inyectarles que sueñen algo bonito.

En este grupo también se les pidió que dibujaran que significaba la violencia. De las explicaciones, resaltaron dos. Una, donde se hace evidente el problema de la violencia intrafamiliar. El otro, en donde la falta de pertenencia a un grupo se hace patente y donde la soledad juega un papel importante:

- *Yo dibujé un padre con un niño y un cincho. Eso fue mi vida. Querer combatir un pandillero es una causa. La raíz empieza con los padres y los hijos. Lo veo en mi vida. Así comenzó la violencia. Cuando cometía un error, no me enseñaban cómo hacer. Me decían que no tomara licor y mi papá estaba bolo. Me decían no fumar y mi papá fumando. Cuando lo hice, me golpeaban. Eso me hizo muy fuerte, fuerte. Ahora soy padre de dos hijos, uno en camino. Lo peor que uno puede hacer es ignorar a los hijos. A los 18 años quieren cambiar a los pandilleros, pero a esa edad ya es muy tarde. Hay que trabajar con los niños. En la cárcel lo enseñan a uno ser más chinche. Le dicen “preventivo”, pero no es eso, de allí uno sale peor.*
- *Siempre estás solo. Estuve en pandilla y en familia; pero estas solo siempre. Momentos felices en la pandilla tuvimos. Cinco años durmiendo solo en una tarima. Busqué el poder solo. (...) ¿Qué hacía un chavo con poder, muriéndose en el IGSS? De qué le servía el poder, de qué nos sirve el poder, si en esa camilla no somos nada; en una prisión no somos nada; en una camilla no somos nada. Toda la vida vivimos así, solitos (con la mano cubriéndonos el rostro). Nos estábamos matando. Ahora, vivo con 20% de los pulmones. Mire Juan José, usted sólo vivirá tres años; este es mi tercer año. La verdad es que Dios da y quita la vida. Ahora no estoy solo. Tengo la familia que está aquí conmigo; y a Dios.*

En cuanto a la salida para los ex miembros de pandillas, los participantes señalaron la importancia que ha tenido para ellos la conversión religiosa. El impacto que ha tenido para ellos, en permitirles salir de su estilo de vida anterior, los lleva a considerar que también es parte de la solución:

- *Dibujé a Jesús. Tal vez no viene a al a cuestión del asunto. Tal vez a las organizaciones no les importa Jesús. Él da un ejemplo. Mi trabajo es inyectarle a los niños valores. Ser solidarios. Hay veces que los niños no tienen qué comer. Así podemos llevar la paz con todos. Les damos ejemplos de Jesús, porque es un ejemplo a seguir. En lugar de dar la otra mejilla, nosotros devolvemos insultos y enojos.*

En cuanto a soluciones concretas para implementar por parte del Gobierno, comentaron la importancia de contar con información y la experiencia de ex miembros de pandillas para poder realizar programas de prevención, así como generar proyectos para mantener a la juventud aprendiendo competencias para el empleo.

- *Aquí (señalando a sus compañeros), hay buenos elementos para que el gobierno contratara alguien en el tema de prevención. Aquí sí hay gente con experiencia.*
- *¿Por qué no generar centros de alcance para enseñarles a los jóvenes a hacer cosas buenas?*

Ahora bien, en cuanto a la capacidad de implementar las soluciones, ellos mostraron una posición muy crítica.

- *Hay falta de oportunidades. Sólo prometen y nunca dan la oportunidad. Lo que los pandilleros necesitan. De todos los patojos que están en la calle y les dieran oportunidad la violencia se calmaría.*

- *Smiley dijo que el Ministro de Gobernación es igualdad de ladrón que él. La diferencia, es que uno tiene tatuajes y el otro no.*
- *Guatemala no pasa de construir carreteras y lanzar policías. Siempre busca países para imitar. En la China, mientras tanto, inventan un carro diferente; robots mejores. Nosotros lo mismo. Yo pienso que el Gobierno está generando más violencia.*

Bibliografía

Azpuru, Dinorah, PHD (2008). Cultura Política de la Democracia en Guatemala, 2008. El Impacto de la Gobernabilidad. LAPOP, Vanderbilt University y ASIES.

Banco Mundial (2008). Youth at Risk in Latin America and the Caribbean. Washington, D.C.

CJG (2007). Informe de Auditoría Social a la Política Nacional de Prevención de la Violencia Juvenil y su ente rector la Comisión Nacional de Prevención de la Violencia y Promoción Integral de Valores de Convivencia, CONAPREPI. Con el apoyo técnico de Sociedad Civil para el Desarrollo de la Juventud –SODEJU-FUNDAJU-.

Centro de Investigaciones Económicas Nacionales –CIEN- (2000). Magnitud y costo de la violencia. <http://www.cien.org.gt/index.aspx?menu=61&indice=66>

Red de la No Violencia Contra Mujeres (2006). Informe de Guatemala Sobre la Violencia Intrafamiliar para la Audiencia de la CIDH.

COPREDEH (2005). Plan de Prevención de la Violencia Juvenil.

Demoscopia (2007). Pandillas y pandillas, comunidad y policía en Centroamérica. Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo Internacional (Asdi) y Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala, (2008). Sistema Penitenciario. Situación Actual y Retos para el Futuro. Presentación.

INE –Instituto Nacional de Estadística- (2007). Encuesta Nacional de Condiciones de Vida, ENCOVI 2000 y 2006. Guatemala

Interpeace. www.interpeace.org. Página web consultada el 6 de julio de 2009.

Mendoza, Carlos (2009). Datos de violencia homicida en Guatemala. <http://www.nd.edu/~cmendoz1/homicidios.htm>

Morales, Sergio (2009). Mapa de conflictividad Social 2009. Procuraduría de Derechos Humanos de Guatemala. Presentación.

Prensa Libre. (29 de marzo 2009). Crimen deteriora salud mental de guatemaltecos. <http://www.prensalibre.com.gt/pl/2009/marzo/29/PDFs/PLMT29032009.pdf>

Procuraduría de Derechos Humanos (2009). Informe Anual Circunstanciado sobre la situación de los Derechos Humanos en el país durante el año 2008.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo Guatemala -PNUD- (2007). Informe estadístico de la violencia en Guatemala. Guatemala.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo Guatemala -PNUD- (2006). El costo económico de la violencia en Guatemala. Guatemala.

Naciones Unidas (2009). Informe Anual del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos e Informes del Alto Comisionado y del Secretario General.

Selginson, Mitchel y Dinorah Azpuru (2008). Cultura política de la democracia en Guatemala, 2008. El impacto de la gobernabilidad. Lapop, American Barometer, Vanderbilt University, ASÍES.

SICA (2009). Acuerdo Marco de Cooperación Funcional entre Interpeace y la Secretaría General del SICA, firmado el 15 de junio de 2009.

Stein, Ernesto, Osmel Manzano, Héctor Morena y Fernando Straface, ed. (2007). Más crecimiento, más equidad. Prioridades de desarrollo en Guatemala. Banco Interamericano de Desarrollo.

United Status Agency for Internacional Development –USAID- (2006). Central America and Mexico Gangs Assessment.

Waiselfisz, Julio Jacobo (2008). Mapa de la Violencia: Los Jóvenes de América Latina 2008.

Entrevistas:

Christian Ponciano. Ex Director Legal del Sistema Penitenciario.

Marco Castillo. Grupo Ceiba.

César Aroche. Director General. APREDE.

Luis Cruz Martínez. SODEJU-FUNDAJU.

Patricia Luna. Consejo Nacional de la Juventud.

Zoel Franco. Secretaría de Bienestar Social.